

REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

ASAMBLEA GENERAL. 28 DE JUNIO DE 2018

**2017
LIQUIDACIÓN
PRESUPUESTO**

CUENTAS ANUALES

**PRESUPUESTO
2018**



INFORME ECONÓMICO

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016	(PÁG. 1 Y 2)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIOS 2017 Y 2016	(PÁG. 3)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016	(PÁG. 4)
MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2017	(PÁG. 5 - 29)
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2017 / ANÁLISIS POR SECTORES DE GESTIÓN	(PÁG. 30 - 43)
CUADRO DISTRIBUCIÓN INGRESOS EJERCICIO 2017	(PÁG. 44)
INFORME DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL “FÚTBOL BASE” – “FEMENINO” Y “AUTONÓMICO”, EJERCICIO 2017	(PÁG. 45 Y 46)
ANEXO MEMORIA ECONÓMICA: INFORME DE AUDITORIA CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 ...	(PÁG. 47 Y 48)
PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018 / ANÁLISIS POR SECTORES DE GESTION	(PÁG. 49 - 63)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS en la MEMORIA	2017	2016
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.584.429,18	1.668.337,54
206,(280)	I. Inmovilizado intangible Aplicaciones informáticas	5	104.253,26 104.253,26	70.936,52 70.936,52
210,211,(28102) 212,216,217,218,219,(281)	II. Inmovilizado material Terreno y Construcción (Sede Soc.) Instalac.técnicas y otro inmov.material	5	1.472.437,96 834.529,33 637.908,63	1.588.413,06 851.015,74 737.397,32
	III. Inversiones inmobiliarias			
	IV. Invers.empresas grupo y asoc.			
254 260	V. Invers.financieras largo pzo. Créditos a terceros Otros activos financieros (fianzas)	6.1	7.737,96 7.350,00 387,96	8.987,96 8.600,00 387,96
	VI. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		5.380.605,60	7.057.611,83
	I. Activos no corrientes para venta			
300,301 407,417	II. Existencias Almacén y material deportivo Anticipos a proveedores-acreedores	4.5		
412,433,434 434 436,440,441,446,460,(490) 470,471	III. Deudores comerc.y otras ctas.a cobrar Deudores por licenc.Arbitros y RFEF Deudores por subvenciones (RDL 5/2015) Deudores varios Adm.Públicas (subv.CAM y Seg. Soc.)	6.2.2	1.243.901,02 14.976,81 1.068.832,18 156.147,03 3.945,00	119.983,23 119.983,23
	IV. Invers.empr.grupo-asoc.a c.pzo.			
540 548,565,566	V. Inversiones financieras a corto pzo. Instrumentos de patrimonio Otros activos financieros	6.2.1	2.943.062,36 1.000.000,00 1.943.062,36	3.102.308,39 1.000.000,00 2.102.308,39
480	VI. Periodificaciones a corto plazo	9	21.122,15	50.013,17
570,572	VII. Efectivo y otros activos liq. equival. Tesorería	6.2.3	1.172.520,07 1.172.520,07	3.785.307,04 3.785.307,04
	TOTAL ACTIVO (A + B)		6.965.034,78	8.725.949,37



BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (continuación)

(Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS en la MEMORIA	2017	2016
	A) PATRIMONIO NETO		3.468.418,80	3.021.896,16
	A-1) Fondos Propios	7	2.500.807,18	1.914.587,33
	I. Capital escriturado		1.914.587,33	1.762.703,25
101	Fondo Social	7	1.914.587,33	1.762.703,25
	II. Prima de emisión			
	III. Reservas			
	IV. Acciones y partic.en patrim.prop.			
	V. Resultados ejercicios anteriores			
120	Remanente			
(121)	Resultados negativos de ejerc.anteriores			
	VI. Otras aportaciones de socios			
129	VII. Resultados del ejercicio	3- 7	586.219,85	151.884,08
	VIII. Dividendos a cuenta			
	IX. Otros intrument.de patrim. neto			
	A-2) Ajustes por cambio de valor			
	A-3) Subvenc.,donaciones y legados rec.	4.9	967.611,62	1.107.308,83
130	Subvenciones oficiales de Capital		428.407,16	539.642,14
131	Donac-aport.Capital RFEF compra Sede		539.204,46	567.666,69
132	Otras subvenciones y donaciones			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		775.299,64	733.752,15
	I. Provisiones a largo plazo			
14	Provisiones			
	II. Deudas a largo plazo	8.1	775.299,64	733.752,15
180	Otros pasivos financieros-fianzas rec.		775.299,64	733.752,15
	III. Deudas con empres.grupo-asoc. l. pzo.			
	IV. Pasivos por impuesto diferido			
	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		2.721.316,34	4.970.301,06
	I. Pasivos vinc.activ.no corr.mant.venta			
	II. Provisiones a corto plazo			
	III. Deudas a corto plazo	8.2.1	694.913,91	638.673,88
520	Deudas con entidades de crédito		213,13	
555,560,561	Otras deudas a corto plazo		694.700,78	638.673,88
	IV. Deudas con empres.grupo-asoc.			
	V. Acreedores comerc.-otras ctas.pagar	8.2.2	1.868.421,78	4.287.644,68
410	Proveedores-acreedores(prest.servic.)		218.620,47	171.492,91
411,412,413,433	Clubes, R.F.E.F. entidades y afiliados		1.411.586,68	869.132,35
414	Mutualidad Prev.Soc.Futb.Españoles		27.667,76	3.036.416,45
465	Personal (remuneraciones ptes.pago)		39.821,99	80.420,24
47500,47501,476	Administraciones Públicas y Seg.Soc.	8.2.2- 10	170.724,88	130.182,73
485	VI. Periodificaciones a corto plazo	9	157.980,65	43.982,50
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		6.965.034,78	8.725.949,37

CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

Nº CUENTAS		NOTAS en la MEMORIA	2017	2016
	A) OPERACIONES CONTINUADAS		EUROS	EUROS
	1. Importe neto de la cifra de negocios	11.1	2.809.718,02	2.965.181,19
700,701,702,703, 704,705,706,707 709 (652),(655),(656)	a) Ventas- Actividad RFFM		2.664.175,77	1.944.646,42
	b) Otros Ingresos y Comités RFFM		145.542,25	1.020.534,77
	2. Subv.Clubs, competiciones,actividad.		-2.485.686,61	-2.010.174,04
	3. Trabajos realizados por la empresa			
(601),610	4. Aprovisionamientos	11.2		
	5. Otros ingresos de explotación	11.3	2.994.957,45	1.573.642,04
778	a) Ingresos acces.y otros de gest. etc.		85.984,25	42.389,45
74000,74001,74002,747 74005	b) Subvenc.explotac.incorp.a Resul.Ej.	11.3	2.448.702,33	1.213.796,87
	b) Aportac.explotac.incorp.a Resul.Ej.	11.3	460.270,87	317.455,72
	6. Gastos de Personal	11.5	-1.857.696,73	-1.568.063,57
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.516.785,17	-1.245.182,43
(642),(649)	b) Cargas sociales		-340.911,56	-322.881,14
	7. Otros gastos de Explotación	11.6	-795.026,15	-715.478,87
(62)	a) Servicios exteriores		-709.727,88	-622.006,44
(63)	b) Impuestos y Tributos		-8.736,22	-7.322,26
(650),(695),794,795	c) Pérd,deter.y variac.prov.op.comerc.		-65,08	-2.312,84
(659)	d) Otros gastos gestión corriente		-76.496,97	-83.837,33
(68)	8. Amortización del inmovilizado	5	-221.401,01	-187.273,70
746	9. Imputación subvenc.no financ.y otras	11.4	139.697,21	125.369,54
7952	10. Exceso de provisiones			24.635,34
(678)	11. Deterioro y result.enajenac.inmov.			-61.628,47
	b) Otros resultados-gtos.excepcionales			-61.628,47
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+11)	A.1) RESULTADO EXPLOTACION		584.562,18	146.209,46
769	12. Ingresos financieros		1.657,67	5.674,62
	b) Otros ingresos financieros		1.657,67	5.674,62
	13. Gastos financieros			
	14. Variación de valor razonable ins.fin.			
	15. Diferencia de cambio			
	16. Deter.y result.enajenac.instr.financ.			
(12+13+14+15+16)	A.2) RESULTADO FINANCIERO		1.657,67	5.674,62
(A1 + A2)	A.3) RESULTADO ANTES IMPTOS.		586.219,85	151.884,08
	17. Impuestos sobre beneficios	4.6- 10	--	--
(A3 – A4)	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	586.219,85	151.884,08

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Nº CUENTAS		Notas en la memoria	2017	2016
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		586.219,85	151.884,08
94	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: III Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.9	1.068.832,18	85.966,25
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV)		1.068.832,18	85.966,25
(84)	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias: VIII Subvenciones, donaciones y legados recibidos (746-747)	4.9	-1.208.529,39	-125.369,54
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-1.208.529,39	-125.369,54
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		446.522,64	112.480,79

B 1) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	FONDO SOCIAL	REMANENTE	RESULTADO EJERCICIO	SUBVENCIONES DONAC./LEGAD	TOTAL
SALDO INICIAL DEL AÑO 2017	1.762.703,25		151.884,08	1.107.308,83	3.021.896,16
Total de ingresos y gastos reconocidos			586.219,85	-139.697,21	446.522,64
Traspaso de partidas y regularizaciones	151.884,08		-151.884,08		--
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	1.914.587,33		586.219,85	967.611,62	3.468.418,80

B 2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	FONDO SOCIAL	REMANENTE	RESULTADO EJERCICIO	SUBVENCIONES DONAC./LEGAD	TOTAL
SALDO INICIAL DEL AÑO 2016	1.590.747,82		171.955,43	1.171.347,45	2.934.050,70
Total de ingresos y gastos reconocidos			151.884,08	-39.403,29	112.480,79
Traspaso de partidas	171.955,45		-171.955,43	-24.635,33	-24.635,33
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	1.762.703,25		151.884,08	1.107.308,83	3.021.896,16



MEMORIA PYMESFL DEL EJERCICIO ANUAL 2017

1. ACTIVIDAD Y NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Real Federación de Fútbol de Madrid (en lo sucesivo RFFM), constituida el día 22 de Abril de 1.988, es una entidad asociativa de carácter privado que integra a Clubes, Futbolistas, Entrenadores, Árbitros, Dirigentes y cuantas personas físicas y jurídicas, previamente inscritas en la misma, se dediquen a la promoción, práctica y desarrollo de las disciplinas del fútbol y que tengan como ámbito de actuación el conjunto del territorio de la Comunidad de Madrid.

La RFFM tiene personalidad jurídica, plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y jurisdicción en los asuntos de su competencia. Posee patrimonio propio y carece de ánimo de lucro.

La RFFM se rige por la Ley 15/1994 del Deporte de la Comunidad de Madrid, Decreto 159/1996 de 14 de noviembre, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de esta Comunidad Autónoma, por la Orden 88/1997, de 21 de enero, por las disposiciones que se dicten en el desarrollo de la citada Ley, por sus Estatutos y Reglamentos, Bases y Normas de la Competición y demás disposiciones de orden interno que dicte en el ejercicio de sus competencias y, con carácter supletorio, por los Estatutos y Reglamentos de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF).

La RFFM se halla inscrita al nº 14 en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid y tiene su domicilio social y fiscal en la calle de Benjamín Palencia nº 27 de Madrid (28038), con C.I.F. nº G78965043.

La RFFM está integrada en la RFEF, ostentando la representación oficial de las distintas disciplinas del deporte fútbol en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Es una entidad de utilidad pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.5 del Decreto 159/1996, de 14 de noviembre del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La RFFM tiene comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial, regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con el artículo 24 de sus Estatutos, Los Órganos principales de la RFFM son los siguientes:

- a) De Gobierno y representación:
 - La Asamblea General y su Comisión Delegada
 - El Presidente
- b) Complementarios:
 - La Junta Directiva.
 - El Secretario General.

La RFFM tiene su propio régimen de administración y gestión de patrimonio y presupuesto.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de Diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de Marzo de 2013, por las que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007,



por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002 de 26 de Diciembre, de fundaciones, Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, reguladora del Decreto de Asociación y la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de régimen fiscal sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016, fueron aprobadas por la Asamblea General el día 29 de Junio de 2017.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No hay principios contables no obligatorios. Para la elaboración de la cuentas anuales de la RFFM correspondientes al ejercicio 2017 se han seguido principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 4 de la presente memoria.

2.3. Aspectos críticos

La RFFM ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas de balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la RFFM, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.



3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2017, que la Junta Directiva de la RFFM someterá a la aprobación de la Asamblea General, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Excedente del ejercicio	586.219,85	151.884,08
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	586.219,85	151.884,08

Aplicación	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A dotación fundacional / Fondo social	586.219,85	151.884,08
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
A otros (identificar)		
Total	586.219,85	151.884,08

De acuerdo con sus Estatutos, la RFFM debe aplicar los beneficios económicos, si los hubiera, al desarrollo de su objeto social.

En la Asamblea General de la RFFM, celebrada el día 29 de junio de 2017, se aprobó la aplicación del excedente del Ejercicio 2016, por importe de 151.884,08 euros, al Fondo Social (Cta. 101).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:



Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	-	-
Concesiones	-	-
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
Aplicaciones informáticas	3	33
Otro inmovilizado intangible	-	-

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

• Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

1. Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
2. La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
3. En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
4. La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
5. La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
6. Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0,00 euros.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.



La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0,00 euros.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

- **Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

- **Opción 1:**

No es aplicable la activación de costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- **Opción 2:**

Sí es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	9	12
Utillaje	10	10
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	7	15
Otro Inmovilizado	10	10

La RFFM evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.



Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la Entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: Su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2017 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

La amortización imputada contra resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017, asciende a un importe total de 221.401,01 euros, correspondiendo 41.054,58 euros a la amortización del inmovilizado intangible y 180.346,43 euros a la amortización del inmovilizado material.

4.3. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

a) **Créditos por la actividad propia:** Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) **Débitos por la actividad propia:** Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra como valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4. Activos financieros y pasivos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos.
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.
- b) Pasivos:
 - Deudas con entidades de crédito.
 - Deudas con características especiales.
 - Otros pasivos financieros: Deudas con terceros tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar del valor en libros por el que se encuentren registradas.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados no vencidos en dicho momento.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de las cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.



4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La RFFM no dispone de existencias inventariables al 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2016.

4.6. Impuesto sobre Beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las federaciones deportivas están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.8. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran con el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de donación fundacional o fondo social, en cuyo caso reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiados.

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascienden a 967.611,62 y 1.107.308,83 euros, y presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2017	2016
Cta.13001 Subvenciones C.S.D.-RFEF para obras en campos federativos	428.407,16	539.642,14
Cta.13101 Aportación RFEF para la adquisición de Sede Federativa	473.297,00	484.565,98
Cta.13101 Aportación RFEF para obras en campo federativo (Valdebern.)	65.907,46	83.100,71
Cta.13200 Subvención Reparto RDL 5/2015 Temporada 2016/2017	--	--
	967.611,62	1.107.308,83

Las variaciones del ejercicio 2017 han sido las siguientes:

	Saldo 31-12-16	Variaciones	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-17
Subvenciones C.S.D.-RFEF para obras campos 2008-2015	539.642,14			-111.234,00	428.407,16
Aportación RFEF para adquisición Sede Federativa	484.565,98			-11.268,98	473.297,00
Aportación RFEF para obras campo Valdebernardo 2016	83.100,71			-17.193,25	65.907,46
Subvención Reparto RDL 5/2015 Temporada 2016/2017	--		1.068.832,18	-1.068.832,18	--
	1.107.308,83	--	1.068.832,18	-1.208.528,41	967.611,62

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:



A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	362.188,37	4.632.662,56	4.994.850,93
(+) Entradas	56.814,97	111.190,58	168.005,55
(-) Salidas			0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	419.003,34	4.743.853,14	5.162.856,48
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	419.003,34	4.743.853,14	5.162.856,48
(+) Entradas	74.371,32	64.371,33	138.742,65
(-) Salidas			0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	493.374,66	4.808.224,47	5.301.599,13
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	-319.399,23	-2.996.833,97	-3.316.233,20
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	-28.667,59	-158.606,11	-187.273,70
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-348.066,82	-3.155.440,08	-3.503.506,90
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	-348.066,82	-3.155.440,08	-3.503.506,90
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	-41.054,58	-180.346,43	-221.401,01
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	-389.121,40	-3.335.786,51	-3.724.907,91
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016			0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016			0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017			0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017			0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	104.253,26	1.472.437,96	1.576.691,22

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Desglose de las partidas incluidas en inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2017

Inmovilizado intangible	Saldo 31-12-15	Adiciones	Saldo al 31-12-16	Adiciones	Saldo al 31-12-17
Aplicaciones informáticas generales	95.952,71	20.501,94	116.454,65	26.769,31	143.223,96
Software NFG gestión federativa	174.226,70	22.398,03	196.624,73	8.213,48	204.838,21
Software Nova Net gestión Escuela Entr.	21.114,33	1.839,20	22.953,53	4.985,20	27.938,73
Software Nova Net gestión Cte. Entren.	35.848,03	7.768,20	43.616,23	1.839,20	45.455,43
Software Nova Net gestión Cte. Arbitros	28.365,00	4.307,60	32.672,60	21.604,55	54.277,15
Software Nova Net gestión gestión marca	6.681,60		6.681,60		6.681,60
Software NFG APP-RFFM	0,00		0,00	10.959,58	10.959,58
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	362.188,37	56.814,97	419.003,34	74.371,32	493.374,66



RFFM INFORME ECONÓMICO

De aplicaciones informáticas generales	-74.241,86	-11.427,44	-85.669,30	-18.531,94	-104.201,24
De software NFG gestión federativa	-167.294,88	-9.302,11	-176.596,99	-10.256,32	-186.853,31
De software Nova Net gestión Escuela Entr.	-21.114,33	-354,05	-21.468,38	-1.155,31	-22.623,69
De software Nova Net gestión Cte. Entren.	-26.132,72	-5.054,07	-31.186,79	-7.219,33	-38.406,12
De software Nova Net gestión Cte. Arbitros	-23.933,84	-2.529,92	-26.463,76	-3.891,68	-30.355,44
De Software Nova Net gestión marca	-6.681,60		-6.681,60		-6.681,60
De software NFG APP-RFFM	0,00		0,00		0,00
TOTAL AMORTIZACION INMOV.INTANGIBLE	-319.399,23	-28.667,59	-348.066,82	-41.054,58	-389.121,40

	Saldo 31-12-15	Adic/Amort.	Saldo al 31-12-16	Adic/Amort.	Saldo al 31-12-17
VALOR NETO INMOV.INTANGIBLE	42.789,14	28.147,38	70.936,52	33.316,74	104.253,26

Desglose de las partidas incluidas en inmovilizado material al 31 de diciembre de 2017

Obras campo G.Mata subv.CSD 2008	124.939,66		124.939,66		124.939,66
Obras campo G.Mata subv.CSD 2010	609.828,25		609.828,25		609.828,25
Obras campos subv. CSD 2014	260.271,06		260.271,06		260.271,06
Obras campo G.Mata subv.CSD 2015	141.946,46		141.946,46		141.946,46
Obras campos Valdebernardo aport.RFEF 2016		95.212,84	95.212,84		95.212,84
Mobiliario-enseres Sede, campos, Delegac.	113.462,15		113.462,15	10.286,72	123.748,87
Maquinaria campos	5.552,82		5.552,82		5.552,82
Marcador electrónico-megafonica campos	22.247,05		22.247,05		22.247,05
Material Centro de Tecnificación	2.340,07		2.340,07		2.340,07
Maquinaria Sede Social y Delegaciones	47.447,31	5.251,40	52.698,71	1.948,10	54.646,81
Mobiliario-maquinaria Cafetería Sede	23.954,16		23.954,16		23.954,16
Equipos proceso información (ordenad-acces.)	163.776,25	9.708,34	173.484,59	8.669,99	182.154,58
Telecomunicac.-intercomunicadores árbitros			0,00	37.761,37	37.761,37
Telecomunicaciones-equipos electrónicos	42.497,88	1.018,00	43.515,88	5.705,15	49.221,03
Elementos de transporte	17.584,19		17.584,19		17.584,19
Otro inmoviliz.: H.musical- sistema seguridad	5.260,03		5.260,03		5.260,03
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	4.632.662,56	111.190,58	4.743.853,14	64.371,33	4.808.224,47



concepto de amortizacion	Saldo 31-12-15	Dotaciones	Saldo al 31-12-16	Dotaciones	Saldo al 31-12-17
De Terreno Sede Social RFFM	0,00		0,00		0,00
De Edificio-acondic. Sede Social RFFM	-172.309,18	-16.486,41	-188.795,59	-16.486,41	-205.282,00
De Maquinaria e Instalaciones en campos	-21.212,05	-55,46	-21.267,51	-55,46	-21.322,97
De Pista multi-juego campo G.Mata	-13.930,35	-3.277,73	-17.208,08	-3.277,73	-20.485,81
De Obras campos subv. CSD 1998	-751.265,14		-751.265,14		-751.265,14
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2002	-504.139,25		-504.139,25		-504.139,25
De Obras campos E.Cotorruelo subv.CSD 2003	-613.000,00		-613.000,00		-613.000,00
De Obras campos E.Cotorruelo subv.CSD 2005	-94.551,68		-94.551,68		-94.551,68
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2008	-99.951,76	-12.493,97	-112.445,73	-12.493,93	-124.939,66
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2010	-325.241,76	-60.982,82	-386.224,58	-60.982,82	-447.207,40
De Obras campos subv. CSD 2014	-30.364,97	-26.027,11	-56.392,08	-26.027,11	-82.419,19
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2015	-5.914,45	-14.194,65	-20.109,10	-14.194,65	-34.303,75
De Obras campos Valdebern. aport.RFEF 2016		-3.173,76	-3.173,76	-19.042,57	-22.216,33
De Mobiliario-enseres Sede, campos, Delegac.	-93.299,66	-4.335,49	-97.635,15	-4.957,00	-102.592,15
De Marcador electrónico-megafonica campos	-20.294,20	-355,06	-20.649,26	-355,06	-21.004,32
De Material Centro de Tecnificación	-2.340,07		-2.340,07		-2.340,07
De Maquinaria Sede Social y Delegaciones	-29.296,07	-4.132,49	-33.428,56	-4.485,94	-37.914,50
De Mobiliario-maquinaria Cafetería Sede	-20.364,58	-592,28	-20.956,86	-522,88	-21.479,74
De Equipos proceso informac. (ordenad-acces.)	-141.281,48	-9.966,98	-151.248,46	-11.839,95	-163.088,41
De Telecomunic-intercomunicadores árbitros				-3.146,78	-3.146,78
De Telecomunicaciones-equipos electrónicos	-37.246,82	-2.102,91	-39.349,73	-1.937,81	-41.287,54
De Elementos de transporte	-17.584,19		-17.584,19		-17.584,19
De Otro immviliz.: H.musical- sistem.seguridad	-3.246,31	-428,99	-3.675,30	-540,33	-4.215,63
TOTAL AMORTIZAC.INMOV. MATERIAL	-2.996.833,97	-158.606,11	-3.155.440,08	-180.346,43	-3.335.786,51

VALOR NETO INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31-12-15	Adic/Amort.	Saldo al 31-12-16	Adic/Amort.	Saldo al 31-12-17
		1.635.828,59	-47.415,53	1.588.413,06	-115.975,10

6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2016		9.889,96	9.889,96
(+) Altas		6.000,00	6.000,00
(-) Salidas y reducciones		-6.902,00	-6.902,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2016		8.987,96	8.987,96
(+) Altas		7.000,00	7.000,00
(-) Salidas y reducciones		-8.250,00	-8.250,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2017		7.737,96	7.737,96

• **Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2016			
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2016			
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2017			

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido correcciones por estos conceptos.

Los instrumentos financieros a largo plazo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los balances adjuntos, ascienden a 7.737,96 y 8.987,96 euros, presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2017	2016
Créditos a largo plazo al personal	7.350,00	8.600,00
Fianzas constituidas	387,96	387,96
	7.737,96	8.987,96

Los créditos a largo plazo al personal, corresponden a los préstamos-anticipos concedidos al personal del RFFM sin interés, de acuerdo con el artículo 14 de su Convenio Colectivo, siendo su amortización superior a un año:

Saldo 31-12-2017	Amortización 2018	Amortización 2019	Amortización 2020
7.350,00	-3.220,00	-2.980,00	-1.150,00

Las fianzas constituidas, por importe de 387,96 euros, corresponde a las cantidades entregadas en su día como garantía del cumplimiento de una obligación por contratos de suministros del Comité de Árbitros de la RFFM.

6.2 Activos financieros corrientes

6.2.1 Inversiones financieras a corto plazo

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascienden a 2.943.062,36 y 3.102.308,39 euros, y presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2.017	2016
Fondo IberCaja Plus, FI Clase A	1.000.000,00	1.000.000,00
Imposiciones a plazo en bancos	1.942.586,98	2.101.657,56
Depositos constituidos a corto plazo	475,38	650,83
	2.943.062,36	3.102.308,39

El detalle de la inversión financiera a corto plazo en instrumentos de patrimonio es la siguiente:

FONDO DE INVERSION IBERCAJA PLUS FI CLASE A				
Fecha constitución	Nº Cta. valores	Importe	Revalorizac.	Valor liquidable 31-12-2017
10-03-2014	41629748-01	600.000,00		
24-11-2015	41629748-01	200.000,00		
16-12-2016	41629748-01	200.000,00		
VALOR CONTABLE AL 31-12-2017		1.000.000,00	19.791,92	1.019.791,92 (+ 1,98 %)

El detalle de las imposiciones a plazo en bancos es la siguiente:

IMPOSICIONES A PLAZO EN IBERCAJA				
Fecha constit.-renov	Nº Cta. Imposición	Importe	Vencimiento-cancel.	Saldo al 31-12-2017
17-12-2016	6151323003266-51	1.000.000,00	18-02-2017	0,00
22-05-2017	6151323003334-60	400.000,00	29-12-2017	0,00
Total saldo imposiciones a plazo en IBERCAJA al 31-12-2017				0,00

IMPOSICIONES A PLAZO EN BBVA				
Fecha constit.-renov	Nº Cta. Imposición	Importe	Vencimiento-cancel.	Saldo al 31-12-2017
26-01-2017	411537693	400.000,00	25-02-2018	400.000,00
20-09-2016	411532087	300.000,00	21-10-2017	0,00
Intereses devengados pendiente cobro		186,32	A vencimiento	186,32
Total saldo imposiciones a plazo en BBVA al 31-12-2017				400.186,32

IMPOSICIONES A PLAZO EN BCO.SABADELL				
Fecha constit.-renov	Nº Cta. Imposición	Importe	Vencimiento-cancel.	Saldo al 31-12-2017
23-11-2017	00811534570000242724	1.000.000,00	23-11-2018	1.000.000,00
23-11-2017	00811534570000242724	500.000,00	23-11-2018	500.000,00
19-12-2017	00811534570000251133	21.000,00	03-01-2019	21.000,00
19-12-2017	00811534580000242834	21.000,00	03-01-2019	21.000,00
Intereses devengados pendiente cobro		400,66	A vencimiento	400,66
Total saldo imposiciones a plazo en Bco. Sabadell al 31-12-2017				1.542.400,66

El detalle de los depósitos constituidos, pendientes de cancelar o regularizar, es el siguiente:

Fecha constit.-renov	Concepto	Cancelación	Saldo al 31-12-2017
17-05-2012	Provisión fondos procedimientos judic.	2018	150,00
20-09-2016	Depósito tarjeta prepago cta. Correos	Saldo vivo	325,38
Total saldo depósitos constituidos al 31-12-2017			475,38

6.2.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascienden a 1.243.901,02 y 119.983,23 euros, y presentan el detalle siguiente:

Cuenta	Concepto	2017	2016
43301	Cuentas corrientes árbitros afiliados	14.976,81	
434	Subvención Reparto R.D.L. 5/2015 Temp. 2016/2017	1.068.832,18	--
436	Deudores dudoso cobro (baja de clubes)	9.524,63	9.419,39
44002	Deudores por prestación servicios	96.234,21	116.781,91
44003	Delegaciones federativas zonales	-1.586,71	849,32
44009	Deudores por servicios pendientes de facturar	5.760,00	2.352,00
441	Deudores por efectos comerciales a cobrar	55.699,37	--
446	Deudores diversos de dudoso cobro	4.173,11	4.173,11
460	Anticipos al personal a corto plazo	0	--
49000	Provisión insolvencias clubes de dudoso cobro	-9.484,47	-9.419,39
49002	Provisión insolvencias deudores diversos	-4.173,11	-4.173,11
470-471	Administraciones Publicas y Org.Seg.Social deudores	3.945,00	--
		1.243.901,02	119.983,23

6.2.3 Efectivos y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos de **Tesorería** de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por importe de 1.172.520,07 y 3.785.307,04 euros, presentan el siguiente detalle:

Cuenta	Concepto	2017	2016
570	Efectivo en Caja RFFM-Delegaciones y Comités	3.764,60	14.122,42
572	Cuentas corrientes bancarias	1.168.755,47	3.771.184,62
		1.172.520,07	3.785.307,04

El detalle de los saldos en las cuentas corrientes bancarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuenta	Entidad Bancaria- Nº Cta. Corriente	2017	2016
57200	BBVA-Sucursal 4072- Cta. nº 0201578848	44.609,09	1.013.160,44
57202	Sabadell-Sucursal 1153- Cta. nº 0001286732	428.923,31	--
57202	Sabadell-Sucursal 1153- Cta. nº 0001307534	49.902,37	--
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0330198526	219,06	433.590,94
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0300030010	642.704,05	1.485.974,41
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0330073162	362,62	315.362,66
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0330073260	425,76	301.394,96
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0330073358	1.609,21	221.701,21
		1.168.755,47	3.771.184,62

7. FONDOS PROPIOS

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la evolución del **"Fondo Social"** de la RFFM ha sido la siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.590.747,82
Aplicación del resultado del ejercicio 2015	<u>171.955,43</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.762.703,25
Aplicación del resultado del ejercicio 2016	<u>151.884,08</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.914.587,33

8. PASIVOS FINANCIEROS

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años				TOTAL
	1	2	3	Más de 3	
Otros pasivos financieros				775.299,64	775.299,64
Deudas a corto plazo	694.913,91				694.913,91
Acreedores varios	218.620,47				218.620,47
Deudas con entidades asociadas	1.439.254,44				1.439.254,44
Personal	39.821,99				39.821,99
Deudas con características especiales	170.724,88				170.724,88
TOTAL	2.563.335,69			775.299,64	3.338.635,33

8.1 Pasivos financieros no corrientes

Los pasivos financieros a largo plazo de la RFFM, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por importes de 775.299,64 y 733.752,15 euros, presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2017	2016
Cta.18000 Fianzas recibidas de clubes categoria Autonómica y Nacional Fem.	772.294,64	730.747,15
Cta.18001 Depósito concesión bar campo Ernesto Cotorruelo	3.005,00	3.005,00
	775.299,64	733.752,15

Detalle de la variación de los pasivos financieros a largo plazo:

	Dep.fianzas clubes	Dep. bar E. Cotorruelo	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2016	730.747,15	3.005,00	733.752,15
Aumentos del ejercicio	111.098,21	3.005,00	114.103,21
Disminuciones del ejercicio	-69.550,72	-3.005,00	-72.555,72
Saldo al 31 de diciembre de 2017	772.294,64	3.005,00	775.299,64

8.2 Pasivos financieros corrientes

8.2.1 Deudas financieras a corto plazo

Las deudas financieras a corto plazo de la RFFM, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por importes de 694.913,91 y 638.673,88 euros, presenta el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2017	2016
Cta.52001 Operaciones con tarjeta crédito Bco.Sabadell diciembre-17	213,13	
Cta.55501 Partidas pendientes de aplicación a regularizar en año siguiente	--	0,19
Cta.56000 Depósito recibido contrato arras penitenciales (venta Sede Social)	30.000,00	
Cta.56101 Depósitos recibidos a corto plazo	664.700,78	638.673,69
	694.913,91	638.673,88

Los saldos que componen los depósitos recibidos a corto plazo son los siguientes:

Cta. 561 Depósitos recibidos a corto plazo	2017	2016
Depósitos reconocimiento médico entrenadores, pendientes liquidación	70.770,07	52.664,07
Depósitos reconocimiento médico y cuotas árbitros, pendiente liquidación	44.564,61	34.909,21
Depósitos seguro accidentes árbitros, pendientes liquidación	41.699,52	34.952,49
Depósitos seguro asistencia médica informadores árbitros, pte. liquidación	1.820,96	1.841,75
Depósitos seguros médicos-inscripciones equipos J.D.M. Alcorcón	10.996,48	13.973,26
Depósitos equipos competición local Parla, pendiente liquidación	10.257,29	12.131,87
Depósitos alumnos cursos de formación Comité de Entrenadores	60,00	60,00
Depósitos alumnos cursos de monitores Convenio Ayuntamiento de Madrid	610,00	600,00
Depósitos equipos competic. municipales para arbitrajes, pte. liquidación	481.321,85	481.735,98
Depósitos primera inscripción de jugadores profesionales, pte. liquidación	0	5.505,06
Depósitos cuotas RFEF por organización partidos amistosos con extranjeros	2.600,00	300,00
	664.700,78	638.673,69

8.2.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por importes de 1.868.421,78 y 4.287.644,68 euros, presenta el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2017	2016
Cta. 410 Acreedores diversos por prestación de servicios	218.620,47	171.492,91
Cta. 411 Clubes federados acreedores Subv.RDL 5/2015 Reparto T.16-17	584.000,00	--
Cta. 411 Clubes federados:cuentas corrientes y actividades subvencionadas	383.640,18	399.855,04
Cta. 412 Real Federación Española de Fútbol: cuenta corriente	154.562,57	185.541,25
Cta. 413 Cuentas corrientes clubes e informadores con Comité de Arbitros	289.383,93	232.005,10
Cta. 414 Mutualidad de Previsión Social de F.E.-Delegación Madrileña	27.667,76	3.036.416,45
Cta. 433 Afiliados Comité de Arbitros: cuentas corrientes árbitros	0	51.730,96
Cta. 465 Remuneraciones pendientes de pago al personal	39.821,99	80.420,24
Cta. 475 Administraciones Públicas acreedoras (IVA e IRPF)	134.805,87	98.083,40
Cta. 476 Organismos Seguridad Social acreedores	35.919,01	32.099,33
	1.868.421,78	4.287.644,68

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de la cuenta 414- Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles-Delegación Madrileña, por importe de 27.667,76 y 3.036.416,45 euros, corresponden al conjunto de cuotas de afiliados y pendientes de pago al cierre de cada ejercicio.

Por instrucciones de la Dirección General de Seguros al Consejo Territorial de la MUPRESFE-Delegación Madrileña, la recaudación de cuotas de la temporada 2017/2018 se ha liquidado periódicamente por su totalidad, quedando pendientes las correspondientes a Diciembre 2017, cuyo pago se ha realizado en los primeros meses de 2018.

9. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por importes de respectivamente 21.122,15 y 50.013,17 euros (activos) y de 157.980,65 y 43.982,50 euros (pasivos), presentan el detalle siguiente:

Cta. 480 – Gastos anticipados (activos)	2017	2016
Gastos Promoc-Proyecto TeleMadrid (aplicación Subv. RDL 5/2015 T.17/18)	20.839,59	
Gastos excedente material deportivo Campus (aplicación en gastos 2018)	282,56	
Gastos organización campeonatos selecciones, subvencionados en 2017	--	43.083,17
Gastos Proyecto Incorpora-Fund.La Caixa(árbitros):subvencionado en 2017	--	6.930,00
	21.122,15	50.013,17

Cta. 485 – Ingresos anticipados (pasivos)	2017	2016
Cuotas anticipadas alumnos cursos Esc.Entrenadores, a realizar en 2018	95.640,00	43.982,50
Cuotas anticipadas alumnos CDIFM: curso univer.analisis jgo. T.2017/18	21.018,34	--
50% Contrato Balón Oficial RFFM temporada 2017/2018 (1-1-18/30-6-18)	41.322,31	--
	157.980,65	43.982,50

10. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las federaciones deportivas gozan de exención en el Impuesto sobre Beneficios.

La RFFM tiene comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del citado régimen fiscal especial.



La RFFM no ha presentado todavía la declaración del Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio 2017, si bien, en su cálculo se han tenido en cuenta las diferentes disposiciones legislativas de aplicación.

El Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio 2017, se ha determinado como sigue:

Concepto	Importe Euros
Resultado contable ejercicio 2017	586.219,85
Resultado exento	586.219,85
Base imponible	---

El impuesto sobre sociedades del ejercicio 2016, presentado a la Agencia Tributaria el día 24-07-2017, se determinó como sigue:

Concepto	Importe Euros
Resultado contable ejercicio 2016	151.884,08
Resultado exento	151.884,08
Base imponible	---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones impositivas no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción aplicable.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que, en su caso, pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones de la RFFM, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales, para los años sujetos a verificación, podrían dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales y de la Junta Directiva de la RFFM, no es previsible que se materialicen pasivos relativamente significativos de esta naturaleza, adicionales a los registrados en las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El detalle de los saldos de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con Administraciones Públicas y Organismos de la Seguridad Social, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
ACTIVO		
Administraciones Públicas y Org.Seg.Social deudores	3.945,00	--
	3.945,00	--
PASIVO		
Hacienda Pública acreedora (Iva repercutido)	7.253,82	7.706,60
Hacienda Pública acreedora (I.R.P.F)	127.552,05	90.376,80
Organismos de la Seguridad Social	35.919,01	32.099,33
	170.724,88	130.182,73

11. INGRESOS Y GASTOS

En la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas con la memoria están detallados convenientemente los ingresos y los gastos. Además, también se dispone de información y detalle de los mismos en la liquidación presupuestaria del ejercicio que se acompaña a la presente memoria.

11.1 Importe Neto de la Cifra de Negocios: Su composición es la siguiente

Euros		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2017	2016
Cta. 701 Licencias federativas	281.450,85	253.706,68
Cta. 702 Cuotas clubes y afiliados a Ctés. Entr-Arb.	1.354.233,58	1.278.735,00
Cta. 703 Ingresos por actividades formativas	335.693,40	343.857,90
Cta. 704 Ingresos por publicidad y patrocinio	63.093,30	40.501,85
Cta. 706 Instalaciones deportivas	199.041,72	212.579,21
Cta. 707 Ingresos por competiciones	430.662,92	688.283,78
Cta. 709 Otros ingresos gestión (sanciones econ.-varios)	145.542,25	147.516,77
	2.809.718,02	2.965.181,19

Euros		
DETALLE DE CUOTAS CLUBES Y AFILIADOS A COMITÉS	2017	2016
Cta. 702 Cuotas afiliación y participación competiciones	448.680,50	405.717,00
Cta. 702 Cuotas Cté. Entrenadores: afiliación e inscripción	204.894,06	206.074,61
Cta. 702 Cuotas Comité Arbitros: afiliac.árbitros y a clubes	700.659,02	666.943,39
	1.354.233,58	1.278.735,00

Euros		
DETALLE DE OTROS INGRESOS	2017	2016
Cta. 709 Sanciones económicas	145.362,87	147.074,85
Cta. 709 Publicaciones y otros ingresos	179,38	441,92
	145.542,25	147.516,77

11.2 Aprovisionamientos y variación de existencias: Sin movimientos ni saldos en los años 2017 y 2016.

11.3 Subvenciones de Explotación incorporadas al Resultado del Ejercicio: Durante los ejercicios 2017 y 2016, los ingresos de la RFFM, procedentes principalmente de las subvenciones a la explotación de la R.F.E.F. , **Subvención RDL 5/2015 Temporada 2016/2017**, Comunidad de Madrid, así como de las aportaciones a la explotación de la R.F.E.F. y Mutualidad de Previsión Social-Delegación Madrileña, presentan el siguiente desglose:

Euros		
SUBVENC.EXPLOTA.C.INCORP.A RESULTADO EJERCICIO	2017	2016
Cta. 740 Subvenciones de la R.F.E.F.	1.252.011,15	1.089.808,62
Cta. 740 Subvención Seguridad Social-Cursos formación	3.945,00	74,25
Cta. 740 Subvención de la Comunidad de Madrid	123.914,00	123.914,00
Cta. 740 Aportación Mutualidad F.E.-Deleg.Madrid	249.229,50	106.943,24
Cta. 740 Aportac.RFEF participac.ingresos Selecc.Nal.	14.689,84	14.689,84
Cta. 740 Aportac. Comité Nacional Entrenadores-RFEF	190.000,00	190.000,00
Cta. 740 Aportac. Comité Técnico de Arbitros-RFEF	6.351,53	5.822,64
Cta. 747 Subvencion RDL 5/2015 Reparto Temp.2016/17	1.068.832,18	
	2.908.973,20	1.531.252,59

Siguiendo el criterio de los asesores fiscales de la RFFM, a partir del ejercicio 2016, las partidas recibidas de la Mutualidad, RFEF y Comités Nacionales, se contabilizan como donaciones-aportaciones a la explotación, al no derivarse de la prestación de servicio.



Previa consulta a los asesores fiscales y a la empresa auditora de cuentas de la RFFM, en el ejercicio 2017 se ha contabilizado la Subvención “ RDL 5/2015 Reparto de la temporada 2016/2017 ”, por importe de 1.068.832,18 euros.

Como contrapartida y aplicación de la misma, al 31 de diciembre de 2017 se han comprometido gastos por subvenciones a favor de clubes, por importe de 584.000,00 euros. El importe restante, de 484.832,18 euros, corresponde al conjunto de gastos realizados por la RFFM en los ejercicios 2016 y 2017 (periodo subvencionable 01/07/2016 a 30/06/2017), y que son de aplicación a la justificación de la citada subvención.

11.4 Subvenciones de Capital transferidas al Resultado del Ejercicio: Las subvenciones y aportaciones de capital transferidas al Resultado de los ejercicios 2017 y 2016, han sido las siguientes:

SUBVENC. CAPITAL TRANSF.A RESULTADO EJERCICIO	2017	2016
Cta. 746 Subvención RFEF-CSD: obras campos fútbol	111.234,98	111.235,02
Cta. 746 Aportac. RFEF: compra Sede Social	11.268,98	11.268,98
Cta. 746 Aportación RFEF:obras campos fútbol 2016	17.193,25	2.865,64
	139.697,21	125.369,64

11.5 Gastos de Personal: El desglose de los saldos de los conceptos que representan los gastos de personal y sociales, incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

Euros		
SUELDOS SALARIOS Y ASIMILADOS	2017	2016
Cta. 640 Personal Admtvo.,Conserjería y mantenimiento	1.273.231,40	1.245.182,43
Cta. 640 Personal Técnico-Deportivo	17.135,80	
Cta. 640 Retribuciones Presidente-J.Directiva y espec.	147.323,93	4.560,65
Cta. 641 Indemnización personal alta Dirección	69.053,65	
Cta. 641 Indemnización personal Admtvo. y Campos	10.040,39	
	1.516.785,17	1.249.743,08

Euros		
GASTOS SOCIALES	2017	2016
Cta. 642 Seguridad Social	331.593,59	318.128,44
Cta. 649 Otros gastos Sociales: uniformes-otras prestac.	401,60	235,90
Cta. 649 Prevención riesgos laborales-medicina trabajo	4.416,37	4.416,37
Cta. 649 Cursos formación trabajadores	4.500,00	100,43
	340.911,56	322.881,14

La Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid inició actuaciones en materia de Seguridad Social a la RFFM, inspeccionando las cotizaciones de los ejercicios del 2010 al 2013. Como resultado de dicha inspección se produjo una deuda por importe de 7.532,14 euros, cancelada por la RFFM el día 17-03-2014.

Al 31 de diciembre de 2017, los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 estarían pendientes de verificación en futuras inspecciones que pudiera llevar a cabo la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

No existen obligaciones contraídas con el personal en materia de pensiones o seguros de vida.

11.6 Otros gastos de explotación: Los saldos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2017 y 2016, presentan el detalle siguiente:

	Euros	
	2017	2016
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
Cta. 621 Arrendamiento equipos informáticos	568,57	
Cta. 622 Reparaciones y conservación	189.602,63	190.087,10
Cta. 623 Servicios profesionales independientes	128.803,01	49.050,95
Cta. 625 Primas de seguros	26.193,11	26.018,36
Cta. 626 Servicios bancarios y similares	1.434,92	920,11
Cta. 627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	138.337,30	138.703,18
Cta. 628 Suministros	60.027,49	64.468,16
Cta. 629 Otros servicios	164.760,85	152.758,58
Cta. 63 Tributos y tasas	8.736,22	7.322,26
Cta. 650 Pérdidas de créditos incobrables		1.741,09
Cta. 695 Dotación a la provisión para insolvencias	540,50	2.614,38
Cta. 794 Reversión de provisión para insolvencias	-475,42	-2.042,63
Cta. 659 Otros gastos de gestión corriente	76.496,97	83.837,33
	795.026,15	715.478,87

12. OTRA INFORMACIÓN

El proceso electoral de la RFFM se llevó a cabo en 2016, finalizando el día 22 de diciembre de 2016 con la constitución formal de la Asamblea General y proclamaciones de su Presidente, D. Francisco Javier Díez Ibañez, y miembros de la Comisión Delegada. El nombramiento de los miembros de Junta Directiva de la RFFM, Escuela de Entrenadores y Comités, de Entrenadores y Arbitros, se ha realizado en el transcurso del año 2017.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio (situación al 31 de diciembre de cada año), expresado por categorías, es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016
Presidente-Junta Directiva RFFM	14	1
Juntas Directivas: Escuela, Ctes. Entrenadores y Arbitros	19	
Altos directivos (no consejeros)		
Personal Alta Dirección de la RFFM (Secretario Gral.)	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales		
Técnicos deportivos y profesionales prep. física	22	
Empleados de tipo administrativo	26	25
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal (Ordenanza y mantenimiento)	6	5
Trabajadores no cualificados		
Total personal medio del ejercicio	88	32

En los ejercicios 2017 y 2016 no hay personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33%.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, las retribuciones percibidas por el Presidente, Junta Directiva y miembros de los Comités Ejecutivos de la Escuela de Entrenadores y Comité de Arbitros, han sido las siguientes:

Euros		
RETRIBUCIONES PRESIDENTE RFFM Y DIRECTIVOS	2017	2016
Cta. 64010 Presidente de la RFFM	46.153,85	
Cta. 64010 Vicepresidente Económico-Tesorero	36.923,08	
Cta. 64010 Vocal-Director Escuela de Entrenadores	11.100,00	
Cta. 64010 Vocal-Presidente Comité de Arbitros	9.900,00	
Cta. 64010 Cté. Ejecutivo Escuela de Entrenadores (3)	2.072,00	
Cta. 64010 Cte. Ejecutivo-Vocalías Comité de Arbitros (11)	42.375,00	
	148.523,93	0,00

El resto de miembros de Junta Directiva de la RFFM y Junta Directiva-Vocalías del Comité de Entrenadores no han percibido retribuciones estatutarias.

Al Presidente de la RFFM, Junta Directiva y vocalías de los Comités, se les abonan los gastos por suplidos, desplazamientos, etc., ocasionados en el cumplimiento de sus funciones, asistencias a actos y reuniones en representación de la RFFM, ascendiendo en su conjunto en los ejercicios 2017 y 2016 a importes totales de respectivamente 33.187,94 y 22.703,96 euros.

No se han otorgado préstamos ni créditos al Presidente y miembros de Junta Directiva de la RFFM. Así mismo, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, tanto con los presentes como con los anteriores presidentes y miembros de Junta Directiva.

Número medio de personas empleadas: Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número medio ha sido respectivamente de 32 Y 31 personas, con el siguiente desglose:

CATEGORIAS PROFESIONALES	2017			2016		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Secretario General - Alta Dirección		1	1		1	1
Directores		1	1			
Jefes Administrativos	1	7	8	1	10	11
Técnicos-Titulados Centro Dptvo.	1	21	22			
Administrativos	5	12	17	5	9	14
Mantenimiento Sede y Campos		4	4		4	4
Ordenanzas-Consejerjes		2	2		1	1
Total personal medio del ejercicio	7	48	55	6	25	31

Cobertura de seguros: La RFFM tiene cobertura de seguros de accidentes para el Presidente y su Junta Directiva, delegados zonales y jugadores de las selecciones de Madrid, durante su actividad en representación de la misma.

La RFFM-Escuela de Entrenadores tiene cobertura de seguros de accidentes para todos los alumnos inscritos.

Igualmente, los comités de Entrenadores y Árbitros tienen cobertura de seguros de accidentes para sus respectivos afiliados.



La RFFM también cuenta con cobertura de seguros multi-riesgo y responsabilidad civil sobre la Sede Social y las instalaciones deportivas Ernesto Cotarruelo, García de la Mata y Valdebernardo.

Además, desde el año 1.999, la RFEF tiene suscrita una póliza que da cobertura de responsabilidad civil para el conjunto de las federaciones autonómicas. La RFEF sufraga el 50% de su coste y el otro 50% es abonado por las federaciones autonómicas.

Contratos o Convenios suscritos por la RFFM: Los contratos o convenios firmados por la RFFM, con carácter general, tienen la duración de un año o temporada deportiva. Todos los firmados en 2017 con diversos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, se renovaron para el año 2018.

Los contratos más relevantes firmados en 2017 son los siguientes:

- Contrato-Acuerdo de Colaboración con la empresa Wolfsport Group S.L., por la designación del balón Kromex-Karma como oficial y uso de la marca RFFM, para las temporadas 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021, con la siguiente repercusión económica en los ingresos de la RFFM:

Temporada 2017/2018: 82.644,63 €, más IVA. TOTAL: 100.000,00 €.

Temporada 2018/2019: 82.644,63 €, más IVA. TOTAL: 100.000,00 €.

Temporada 2019/2020: 2,55 €, más IVA, por cada balón distribuido. TOTAL 3,085 €. por balón.

Temporada 2020/2021: 2,55 €, más IVA, por cada balón distribuido. TOTAL 3,085 €. por balón.

- Contrato de arras penitenciales con la empresa Bolonia Gestión S.L., de fecha 25 de julio de 2017, para la venta del inmueble-Sede Social de la RFFM (C/ Benjamín Palencia 27 de Madrid-28038). La compraventa quedó fijada en 1.000.000,00 de euros. Dicho contrato dispone de cláusula suspensiva a la previa aprobación del mismo por parte de la Asamblea General, siendo debidamente informados sus miembros en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado día 24 de octubre de 2017, quedando aprobada su venta en las condiciones fijadas en la citada Asamblea.

- Contrato suscrito con la empresa IDEC, S.L, de fecha 26 de julio de 2017, para que desarrolle, implante y ponga en marcha la plataforma tecnológica “ Portal del Federado “ y resto de servicios integrados para clubes y afiliados a la RFFM. Dicho contrato está vigente para las temporadas 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022, finalizando el día 30 de junio de 2022. En el contrato consta cláusula suspensiva, supeditada a la ratificación del mismo por la Comisión Delegada de la RFFM. El coste estipulado por contrato es el siguiente:

Temporada 2017/2018: 175.000,00 €, más IVA. TOTAL: 211.750,00 €.

Temporadas 2018/2019 a 2021/2022: 8,75 €. Por federado-afiliado, más IVA. TOTAL : 10,588 €.

Informe de auditoría: En cumplimiento de la órdenes publicadas por los órganos competentes de la Comunidad de Madrid desde el año 2008 (615/2008, 873/2010 y última Orden 2295/2011, de 27 de diciembre, de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid), desde el año 2008 y hasta la fecha, las cuentas anuales de la RFFM, de los ejercicios terminados al 31 de diciembre, han sido auditadas de manera continuada.

De la auditoría de las cuentas anuales de 2016, correspondientes al ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2016, además de incluir el informe como anexo en las cuentas anuales del citado año, en la Asamblea General celebrada el día 29 de junio de 2017, se informó que no existían salvedades a las cuentas presentadas y, en opinión de los auditores, expresaban en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El informe de la auditoría de las cuentas anuales de 2017, correspondiente al ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2017, se adjunta al informe económico como “ANEXO I”.



Del resultado de la auditoría de las cuentas anuales de 2017, se dará cumplida información en la próxima Asamblea General que se celebrará en junio 2018.

El coste de los servicios profesionales relativos a la auditoría de cuentas de los dos últimos ejercicios cerrados (2016 y 2015), han ascendido a los importes respectivamente de 5.573,24 y 4.827,88 euros.

Avales y garantías recibidos y prestados: Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La RFFM tiene en su poder el aval recibido como garantía de depósito establecido por la siguiente concesión:

CONCESION	Recibido de	Avalista	Validez	Importe
Bar García La Mata	D. Salvador Moreno	Caja España	Indefinida	5.283,00 €

La RFFM tiene constituidos 2 avales de fecha 28 de diciembre de 2017, como garantía de pago ante terceros, por las cantidades pendientes de abono derivadas del acuerdo pactado con trabajador para su baja laboral el día 31-12-2017:

F.Constitución	Prestado -Acreedor	Avalista	Validez	Importe
28/12/2017	D.Ramón Román Quiñones	Bco. Sabadell	03/01/2019	21.000,00 €
28/12/2017	D.Ramón Román Quiñones	Bco. Sabadell	03/01/2020	21.000,00 €
				42.000,00 €

13. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y MEDIOAMBIENTE

No existe ningún derecho de emisión de gases. Las actividades de la RFFM no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no estima necesaria la dotación de provisión ni gasto adicional.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos relevantes con posterioridad al cierre de las cuentas de los ejercicios 2017 y 2016 que puedan afectar a la RFFM, respecto al principio de entidad en funcionamiento.

15. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Los criterios sobre la liquidación del presupuesto se basan en los conceptos generales siguientes:

- Cumplimiento de legalidad: El presupuesto se liquida en base a las normas establecidas por la RFEF y la propia RFFM.

- Criterios y método contable para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto: Corresponden al establecimiento de cuentas y grupos de Presupuesto en los Programas de Gestión, Actividades Formativas y Actividades Deportivas-Fomento del Fútbol Base.

16. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación se incluyen los cuadros de conciliación entre los Presupuestos y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 expresados en euros, debiendo resaltarse que la RFFM dispone de un adecuado y suficiente soporte documental para la totalidad de las transacciones desarrolladas durante los mismos.

AÑO 2017 (euros)

CONCEPTOS	PRESUP.2017	REALIZADO	DESVIACIÓN
INGRESOS			
Ingresos RFFM y Comités	2.630.018	2.897.835,36	267.817,36
Subvenciones oficiales(RFEF-CSD)	1.185.788	1.252.011,15	66.223,15
Otras subvenciones (C.A.M. y Seg.Social)	123.914	127.859,00	3.945,00
Aportac.Mutualidad, RFEF y Comités Nacionales	297.490	460.270,87	162.780,87
Subv-Aport. Capital trasp. a resultado ejercicio	139.697	139.697,21	0,21
Subv. Reparto RDL 5/2015 trasp.a resultado ejercicio	--	1.068.832,18	1.068.832,18
TOTAL INGRESOS	4.376.907	5.946.505,77	1.569.598,77
GASTOS			
Gastos de Gestión	2.529.734	2.844.889,54	315.155,54
Actividades de Formación - Aplic.RDL.5/2015 T.16-17	418.950	408.394,73	-10.555,27
Actividades Dptvas.-Fomento"F.Base"-Aplic. RDL.5/2015	1.428.223	2.107.001,65	678.778,65
TOTAL GASTOS	4.376.907	5.360.285,92	983.378,92
SALDO DE EXPLOTACION 2017	--	586.219,85	586.219,85

AÑO 2016 (euros)

CONCEPTOS	PRESUP.2016	REALIZADO	DESVIACIÓN
INGRESOS			
Ingresos RFFM y Comités	2.909.248	3.039.923,23	130.675,23
Subvenciones oficiales(RFEF-CSD)	1.074.323	1.089.808,62	15.485,62
Otras subvenciones (C.A.M. y Seg.Social)	123.914	123.988,25	74,25
Aportac.Mutualidad, RFEF y Comités Nacionales	288.751	317.455,72	28.704,72
Subv-Aport. Capital trasp. a resultado ejercicio	124.968	125.369,54	401,54
TOTAL INGRESOS	4.521.204	4.696.545,36	175.341,36
GASTOS			
Gastos de Gestión	2.482.710	2.484.487,24	1.777,24
Actividades de Formación	403.571	399.333,96	-4.237,04
Actividades Deportivas/Fomento" F.Base"	1.634.923	1.660.840,08	25.917,08
TOTAL GASTOS	4.521.204	4.544.661,28	23.457,28
SALDO DE EXPLOTACION 2016	--	151.884,08	151.884,08



PRESUPUESTO ÚNICO DE INGRESOS (en euros) **LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
701	Licencias federativas	256.000	281.450,85	25.450,85
702	Cuotas clubes, entidades y afiliados Comités	1.250.049	1.354.233,58	104.184,58
703	Convenios Escuelas F.Base/Cursos formativos	8.000	14.911,66	6.911,66
703	Conv.Prog.Formac.-Comp. Centros Penitenciarios	22.450	22.450,00	--
703	Ingresos cursos Escuela de Entrenadores	300.000	298.331,74	-1.668,26
704	Ingresos por publicidad y Convenio-patrocinio	28.500	63.093,30	34.593,30
706	Ingresos instalaciones deportivas	200.000	199.041,72	-958,28
707	Ingresos por competiciones R.F.F.M.	103.000	107.177,50	4.177,50
70703	Convenio C.A.M.:Programa IPAFD en IES	6.219	9.498,07	3.279,07
70703	Competic.por Convenio, Espec./Municipales	302.800	313.987,35	11.187,35
709	Sanciones económicas	148.000	145.362,87	-2.637,13
709	Ingresos varios	--	179,38	179,38
740	Subvención Territorial / estructura	835.280	835.280,00	--
740	Subvención desplazamientos 3ª División	83.987	83.987,84	0,84
740	Subvención Fútbol Territorial	30.772	30.771,81	-0,19
740	Subvención Liga Juvenil (Nal/Div.Honor)	16.900	15.803,78	-1.096,22
740	Subvención Fútbol Infantil	11.131	11.130,74	-0,26
740	Subvención Fútbol Sala	60.000	68.451,62	8.451,62
740	Subvención F.Femenino Nacional	4.100	4.158,50	58,50
740	Subvención desplaz.Selecciones Autonómicas	2.650	3.337,50	687,50
740	Subvención Escuelas " Fútbol Base "	18.000	18.000,00	--
740	Subv. Org. Campeonatos Nac. Selecciones	122.968	181.089,36	58.121,36
74001	Subv.-Bonif.Seg.Social cursos de formación	--	3.945,00	3.945,00
74002	Subvenc./Ayudas Comunidad de Madrid	123.914	123.914,00	--
74005	Aportac.Mutualidad F.Base-Territorial	107.000	249.229,50	142.229,50
74005	Aportac.RFEF: particip.ingresos Selecc.Nal.	14.690	14.689,84	-0,16
74005	Aportac.Cte.Nal.Entrenadores (C.N.E.-RFEF)	170.000	190.000,00	20.000,00
74005	Aportac.Cte.Técnico Arbitros (C.T.A.-RFEF)	5.800	6.351,53	551,53
746	Traspaso subvenc.capital CSD: obras campos	111.235	111.234,98	-0,02
746	Traspaso aportac. capital RFEF: compra Sede	11.269	11.268,98	-0,02
746	Traspaso aportac.capital RFEF: obras campos	17.193	17.193,25	0,25
747	Traspaso subvención RDL 5/2015 Reparto 2016-17	--	1.068.832,18	1.068.832,18
769	Ingresos financieros	5.000	1.657,67	-3.342,33
778	Ingresos excepcionales	--	85.984,25	85.984,25
794/795	Reversión-exceso provis. insolvencias aplicadas	--	475,42	475,42
	TOTAL INGRESOS	4.376.907	5.946.505,77	1.569.598,77
	TOTAL GASTOS	4.376.907	5.360.285,92	983.378,92
	RESULTADO	--	586.219,85	586.219,85

PRESUPUESTO ÚNICO DE GASTOS (en euros)

LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PROG.	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G	640	Sueldos y salarios	1.245.722	1.273.231,40	27.509,40
AD	640	Sueldos y salarios (Personal Técn.Dptvo.)	--	17.135,80	17.135,80
G	64010	Retribución Estatutarias miembros Directivos	--	147.323,93	147.323,93
G	62900	Gastos de viaje y representación	26.000	33.187,94	7.187,94
G	642	Seguridad Social	342.520	325.750,26	-16.769,74
AD	642	Seguridad Social (Personal Técn.Dptvo.)	--	5.843,33	5.843,33
G	649	Otros gastos sociales	5.800	9.317,97	3.517,97
G	626	Servicios bancarios y similares	1.000	1.434,92	434,92
G	631	Otros tributos y tasas municipales	7.348	8.736,22	1.388,22
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	--	568,57	568,57
G	62200/01	Reparac./conserv.Sede Social y vehiculo	23.000	35.306,46	12.306,46
G	62202	Reparaciones/conservación campos	30.000	26.748,70	-3.251,30
G	62204/06	Rep-mant.mobil-maq.of.-sist.inform.y Ctes	97.841	99.065,45	1.224,45
G	62205	Limpieza Sede Social	29.000	28.482,02	-517,98
G	623	Serv.prof.:Asesoría Jurídica-Notar-Fiscal,Lab.,LOPD	56.795	85.341,63	28.546,63
G	623	Serv.prof.:Auditoría cuentas,Legal y Consultor.	17.726	27.292,74	9.566,74
G	623	Serv.prof.: Gestión-organiz.protocolo-eventos	--	9.438,00	9.438,00
AD	623	Serv.prof.: Direcc.Tecn.-Org.Selecc.Femeninas	--	6.730,64	6.730,64
G	625	Primas de seguros	26.805	26.193,11	-611,89
G	62700	Publicidad y propaganda	12.000	10.218,21	-1.781,79
G	62702	Relaciones públicas: atenc.generales	22.500	22.219,53	-280,47
G	62702	Actos: Gala Fútbol/ Entrenadores/Arbitros	80.500	84.199,82	3.699,82
G	62702	Reuniones de trabajo	9.500	6.026,36	-3.473,64
G	62703	Publicaciones / Web oficial / Dpto. Prensa	15.112	15.673,38	561,38
G	628	Suministros(Loc.social y campos federat.)	71.400	60.027,49	-11.372,51
G	62901	Material y suministros oficina	55.450	48.900,30	-6.549,70
G	62902	Libros y suscripciones	3.950	3.735,41	-214,59
G	62903	Comunicaciones(correo,telef.,mensaj.,redes soc.)	55.848	55.714,33	-133,67
G	62907	Asambleas y Elecciones	9.000	23.222,87	14.222,87
AD	65500	Organ.Campeonatos Nacional Selecciones	78.083	139.296,26	61.213,26
AD	65500	Organ.Campeonato Nal.Selecc.Fem.A8 Sub-12	47.000	55.033,05	8.033,05
AD	65500	Comp.espec.subv.F7 Base-Copa F.Fem.	307.300	284.880,49	-22.419,51
AD	65500	Prog.FIFA: Prom. F.Femenino/Org.part.Intern.	1.800	826,20	-973,80
AD	65500	Competic.especiales y PDM/Ayuntamient.	167.000	167.849,74	849,74
AD	65500	Programa CAM IPAFD en IES	6.000	8.613,07	2.613,07
AD	65502	Comp.RFFM: Serv.guardia y desfibril.campos	5.600	5.588,48	-11,52
AD	65503	Competic.RFFM:gestión actas part.on-line	18.000	25.174,47	7.174,47
		Suma y sigue	2.875.600	3.184.328,55	308.728,55



Presupuesto único de gastos (en euros)

Liquidación al 31 de diciembre de 2017 (continuación)

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
		Suma anterior	2.875.600	3.184.328,55	308.728,55
AF	65600	Escuelas Fútbol Base	21.600	18.077,12	-3.522,88
AF	65601	Actividades Escuela de Entrenadores	130.000	143.351,16	13.351,16
AF	65602-06-07	Cursos formativos/ Centro Tecnif.Deport.	38.500	39.357,17	857,17
AF	65602	Programa Formac-Comp.C.Penitenciarios	24.000	11.837,23	-12.162,77
AF	65603	Actividades formativas Cté. Entrenadores	74.850	82.942,48	8.092,48
AD	65603	Actividades deportivas Cté. Entrenadores	17.314	2.769,90	-14.544,10
AF	65604	Actividades formativas Cté. Arbitros	130.000	112.829,57	-17.170,43
AD	65604	Actividades deportivas Cté. Arbitros	155.286	138.041,14	-17.244,86
G	659	Trofeos deportivos	15.000	10.659,58	-4.340,42
G	659	Gastos funcionamiento campos federativos	52.000	61.650,25	9.650,25
G	65902-03	Otros gastos-varios e imprevistos	4.000	1.757,40	-2.242,60
G	659	Gastos de conserjería	1.500	1.554,28	54,28
G	659	Partidos suspendidos	1.000	875,46	-124,54
G	680	Amortización inmovilizado intangible	31.750	41.054,58	9.304,58
G	681	Amortización inmovilizado material	37.970	40.649,22	2.679,22
G	681	Amort. obras campos (Subv. CSD 2008-10-14-15)	111.235	111.234,98	-0,02
G	681	Amort. Sede Social (aportac.capital RFEF)	11.269	11.268,98	-0,02
G	681	Amort. obras campos(aport.capital RFEF)	17.193	17.193,25	0,25
G	695	Dotación provisión insolvenc. clubes	2.000	540,50	-1.459,50
SA	652	Desplazamientos 3ª División	83.987	83.987,84	0,84
SFD	652	Activ.Fútbol Base: Premios Deportividad	4.100	4.100,00	--
SFD	652	Actividad.F.Base (arb.F-11 Alevín/F.Fem)	248.850	272.881,45	24.031,45
SFD	652	Fútbol Aficionado Territ. (arb.F-11 Alevín)	30.772	30.771,81	-0,19
SA	652	Liga de Juveniles (Nal./ Div.Honor)	16.900	15.803,78	-1.096,22
SFD	652	Fútbol Infantil (arbitrajes F-11 Alevín)	11.131	11.130,74	-0,26
SA	652	Fútbol Sala	60.000	68.451,62	8.451,62
SA	652	Fútbol Femenino Nacional	4.100	4.158,50	58,50
SA	652	Delegaciones Zonales Federativas	100.000	82.885,73	-17.114,27
SA	652	Selecciones Autonómicas	65.000	91.047,61	26.047,61
		<u>OTROS GASTOS</u>			
G	641	Indemnizaciones personal	--	79.094,04	79.094,04
SA	65203	Subv.Reparto RDL 5/2015 F.Afic-Base 16-17	--	410.000,00	410.000,00
SA	65203	Subv.Reparto RDL 5/2015 2ª Div.Fem. 16-17	--	105.000,00	105.000,00
SA	65203	Subv.Reparto RDL 5/2015 Fútbol Sala 16-17	--	69.000,00	69.000,00
		TOTAL GASTOS	4.376.907	5.360.285,92	983.378,92

COMPARACIÓN PRESUPUESTARIA 2.017 LIQUIDACIÓN POR SECTORES DE GESTIÓN

CONCEPTOS	PRESUP.2017	REALIZADO	DESVIACION
<u>PRESUPUESTO INGRESOS F.F.M.</u>			
INGRESOS FFM/GESTION FEDERATIVA	3.360.333	4.842.753,99	1.482.420,99
INGRESOS COMITÉ ENTRENADORES	342.650	395.076,40	52.426,40
INGRESOS COMITÉ DE ARBITROS	673.924	708.675,38	34.751,38
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS F.F.M.	4.376.907	5.946.505,77	1.569.598,77
<u>PRESUPUESTO GASTOS F.F.M</u>			
GASTOS FFM/GESTION FEDERATIVA	3.360.333	4.312.699,52	952.366,52
GASTOS COMITÉ ENTRENADORES	342.650	352.487,44	9.837,44
GASTOS COMITÉ DE ARBITROS	673.924	695.098,96	21.174,96
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS F.F.M.	4.376.907	5.360.285,92	983.378,92
SALDO DE EXPLOTACION	--	586.219,85	586.219,85

A continuación se presentan las liquidaciones presupuestarias que analizan los resultados de cada una de las áreas de gestión.



En la Gestión Federativa se ha obtenido un resultado favorable de 530.054,47 euros que, considerando las cuantías presupuestadas, representa una desviación aproximada del 15,77 % .

Del resultado indicado, 45.222,29 euros corresponden al resultado ordinario de gestión y el resto, por importe de 484.832,18 euros, al conjunto de gastos liquidados en los ejercicios 2016 y 2017 y que son de aplicación a la justificación de la subvención R.D.L. 5/2015 temporada 2016/2017.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2.017 F.F.M. / GESTION FEDERATIVA

CONCEPTOS	PRESUP. 2017	REALIZADO	DESVIACIÓN
INGRESOS			
Ingresos federativos F.F.M.	1.789.244	1.990.435,11	201.191,11
Subvenciones oficiales(RFEF-CSD)	1.185.788	1.252.011,15	66.223,15
Otras subvenciones (C.A.M.-Seg.Social)	123.914	127.859,00	3.945,00
Aportaciones Mutualidad y R.F.E.F.	121.690	263.919,34	142.229,34
Traspaso subvenc. capital a resultado ejercicio	139.697	139.697,21	0,21
Trasp. otras subv. a result. ejerc.(RDL 5/2015 16-17)	0	1.068.832,18	1.068.832,18
TOTAL INGRESOS	3.360.333	4.842.753,99	1.482.420,99
GASTOS			
Gastos de Gestión	1.891.380	2.149.521,08	258.141,08
Actividades de Formación	214.100	212.622,68	-1.477,32
Actividades Deportivas / Fomento Deporte	1.254.853	1.950.555,76	695.702,76
TOTAL GASTOS	3.360.333	4.312.699,52	952.366,52
SALDO DE EXPLOTACION	--	530.054,47	530.054,47



PRESUPUESTO DE INGRESOS: LIQUIDACION AL 31-12-2017

SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
701	Licencias federativas	256.000	281.450,85	25.450,85
702	Cuotas clubes y entidades	411.200	448.680,50	37.480,50
703	Convenios Escuelas F.Base/Cursos formativos	8.000	14.911,66	6.911,66
703	Conv.Prog.Formac.-Comp.Centros Penitenciarios	22.450	22.450,00	--
703	Ingresos Cursos Escuela Entrenadores	300.000	298.331,74	-1.668,26
704	Ingresos por publicidad y Convenio-patrocinio	28.500	63.093,30	34.593,30
70600	Ingresos instalaciones deportivas	200.000	199.041,72	-958,28
70700	Ingresos por competiciones R.F.F.M	103.000	107.177,50	4.177,50
70703	Convenio CAM: Programa IPAFD en IES	6.219	9.498,07	3.279,07
70703	Compet. por Convenio, Espec./ Municipales	302.800	313.987,35	11.187,35
709	Sanciones económicas	148.000	145.362,87	-2.637,13
709	Ingresos varios	--	179,38	179,38
740	Subvención Territorial / estructura	835.280	835.280,00	--
740	Subvención desplazamientos 3ª División	83.987	83.987,84	0,84
740	Subvención Fútbol Territorial	30.772	30.771,81	-0,19
740	Subvención Liga Juvenil (Nal/Div.Honor)	16.900	15.803,78	-1.096,22
740	Subvención Fútbol Infantil	11.131	11.130,74	-0,26
740	Subvención Fútbol Sala	60.000	68.451,62	8.451,62
740	Subvención F. Femenino Nacional	4.100	4.158,50	58,50
740	Subvención Selecciones Autonómicas	2.650	3.337,50	687,50
740	Subvención Escuelas " Fútbol Base "	18.000	18.000,00	--
740	Subv. Organiz. Campeonatos Nac. Selecciones	75.968	131.037,24	55.069,24
740	Subv. Organiz. Campeonato Selecc. Fem.A8 S-12	47.000	50.052,12	3.052,12
74001	Subv.-Bonif.Seg.Social cursos formación	--	3.945,00	3.945,00
74002	Subvenc./Ayudas Comunidad Madrid	123.914	123.914,00	--
74005	Aportac. Mutualidad F.Base-Territorial	107.000	249.229,50	142.229,50
74005	Aportac.RFEF: participac.ingresos Selecc.Nal.	14.690	14.689,84	-0,16
			--	--
	Suma y sigue	3.217.561	3.547.954,43	330.393,43



Servicios Centrales / Gestión Federativa

Liquidación Presupuesto de Ingresos 2017 (continuación)

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
	Suma anterior	3.217.561	3.547.954,43	330.393,43
746	Traspaso subv.Capital RFEF-CSD:obras campos	111.235	111.234,98	-0,02
746	Traspaso aportación capital RFEF: compra Sede	11.269	11.268,98	-0,02
746	Traspaso aportación capital RFEF: obras campos	17.193	17.193,25	0,25
769	Ingresos financieros	3.075	1.019,47	-2.055,53
	<u>OTROS INGRESOS</u>			
747	Traspaso subvención RDL 5/2015 Reparto 2016-17	--	1.068.832,18	1.068.832,18
778	Ingresos excepc.:regul. saldos bajas de clubes	--	82.551,13	82.551,13
778	Ingresos excepc.:regul. saldos ctas.pendientes	--	2.224,15	2.224,15
794	Reversión prov.aplicadas:clubes dudoso cobro	--	475,42	475,42
	TOTAL INGRESOS	3.360.333	4.842.753,99	1.482.420,99
	TOTAL GASTOS	3.360.333	4.312.699,52	952.366,52
	RESULTADO	--	530.054,47	530.054,47



PRESUPUESTO DE GASTOS: LIQUIDACION AL 31-12-2017

SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA

PROG.	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G	640	Sueldos y salarios	979.476	1.016.656,85	37.180,85
AD	640	Sueldos y salarios (Personal Técn. Deportivo)	--	2.285,80	2.285,80
G	64010	Retribución Estatutaria miembros Directivos	--	95.048,93	95.048,93
G	62900	Gastos de viaje y representación	12.000	18.997,90	6.997,90
G	642	Seguridad Social	259.568	252.630,97	-6.937,03
AD	642	Seguridad Social (Personal Técn. Deportivo)	--	5.212,48	5.212,48
G	649	Otros gastos sociales	3.567	7.463,05	3.896,05
G	626	Servicios bancarios y similares	615	882,48	267,48
G	631	Otros tributos y tasas municipales	6.974	8.534,50	1.560,50
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	--	349,67	349,67
G	62200/01	Reparac./conserv. Sede Soc. y vehículo	14.145	21.713,48	7.568,48
G	62202	Reparaciones/conservación campos	30.000	26.748,70	-3.251,30
G	62204	Rep-manten.mobiliario-maq.ofic.-sist.inform.	59.920	60.595,10	675,10
G	62205	Limpieza Sede Social	17.835	17.516,44	-318,56
G	623	Serv.prof.:Asesoría Jurídica,Notar.,Fiscal,Lab.LOPD	32.662	47.345,94	14.683,94
G	623	Serv.prof.:Auditoría cuentas, Legal y Consultoría	10.901	16.785,04	5.884,04
G	623	Serv.prof.:Gestión-organiz-protocolo-eventos	--	5.804,37	5.804,37
AD	623	Serv.prof.:Direcc.Tecn.-Org.Selecc.Femeninas	--	6.730,64	6.730,64
G	625	Primas de seguros	14.120	14.725,12	605,12
G	62700	Publicidad y propaganda	12.000	10.218,21	-1.781,79
G	62702	Relaciones públicas:atenc.generales	8.500	10.239,51	1.739,51
G	62702	Acto entrega Trofeos – Gala Fútbol M.	17.000	27.501,21	10.501,21
G	62702	Reuniones de trabajo	4.000	3.418,85	-581,15
G	62703	Publicaciones / Dpto.Prensa /Web oficial	9.679	9.639,12	-39,88
G	628	Suministros (Loc.social y campos)	60.620	51.121,36	-9.498,64
G	62901	Material y suministros de oficina	38.017	32.419,21	-5.597,79
G	62902	Libros y suscripciones	2.214	2.082,80	-131,20
G	62903	Comunicaciones(correo,telef.,mensaj. y redes sociales)	32.072	29.370,50	-2.701,50
G	62907	Asambleas y Elecciones	5.535	14.282,07	8.747,07
AD	65500	Org. Campeonatos Nacional Selecciones	78.083	139.296,26	61.213,26
AD	65500	Org. Campeonato Nal.Selecc.Fem.A8 Sub-12	47.000	55.033,05	8.033,05
AD	65500	Comp.Esp:F7 Alv-Ben-Preb-Fem.Inf.-Copa F.F.	307.300	284.880,49	-22.419,51
AD	65500	Programa FIFA: Prom.F.Fem./Org.part.internac.	1.800	826,20	-973,80
AD	65500	Competic.espec.PDM/Ayuntamientos	167.000	167.849,74	849,74
		Suma y sigue	2.232.603	2.464.206,04	231.603,04



Servicios Centrales / Gestión Federativa

Liquidación Presupuesto de Gastos 2017 (continuación)

PROG.	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
		Suma anterior	2.232.603	2.464.206,04	231.603,04
AD	65500	Comp.espec: Programa IPAFD IES CAM	6.000	8.613,07	2.613,07
AD	65502	Comp.RFFM: Serv.guardia, desfibriladores campos	4.830	5.434,48	604,48
AD	65503	Comp.RFFM: Gestión actas partidos on-line	18.000	25.174,47	7.174,47
AF	65600	Escuelas de " Fútbol Base "	21.600	18.077,12	-3.522,88
AF	65601	Cursos Escuela de Entrenadores	130.000	143.351,16	13.351,16
AF	65602-06-07	Cursos-Jorn.Formativas y C. Tecnificación	38.500	39.357,17	857,17
AF	65602	Prog. Formac.-Comp. Centros Penitenciarios	24.000	11.837,23	-12.162,77
G	65901	Trofeos deportivos	15.000	10.659,58	-4.340,42
G	65903	Gastos funcionamiento campos federativos	52.000	61.650,25	9.650,25
G	65902-03	Otros gastos-varios e imprevistos	4.000	1.757,40	-2.242,60
G	65904	Gastos de conserjería	922	955,88	33,88
G	65907	Partidos suspendidos	1.000	875,46	-124,54
G	680/681	Amortiz.inmovilizado intangible y material	45.341	52.199,38	6.858,38
G	681	Amortiz.obras campos Subv.CSD 2008/2015	111.235	111.234,98	-0,02
G	681	Amortiz.Sede Social (aport.capital RFEF)	11.269	11.268,98	-0,02
G	681	Amortiz.obras campos(aport.capital RFEF)	17.193	17.193,25	0,25
G	695	Dotación provisión insolvenc. clubes	2.000	540,50	-1.459,50
SA	652	Desplazamientos 3ª División	83.987	83.987,84	0,84
SA	652	Actividades F.Base:Premios Deportividad	4.100	4.100,00	--
SFD	652	Actividad.F.Base (arb. F-11 Alevin/F.Femenino)	248.850	272.881,45	24.031,45
SFD	652	Fútbol Aficionado Territ.(arb.F-11 Alevin)	30.772	30.771,81	-0,19
SA	652	Liga de Juveniles (Nal./ Div.Honor)	16.900	15.803,78	-1.096,22
SFD	652	Fútbol Infantil (arb. F-11 Alevin)	11.131	11.130,74	-0,26
SA	652	Fútbol Sala	60.000	68.451,62	8.451,62
SA	652	Fútbol Femenino Nacional	4.100	4.158,50	58,50
SA	652	Delegaciones Zonales Federativas	100.000	82.885,73	-17.114,27
SA	652	Selecciones Autonómicas	65.000	91.047,61	26.047,61
		OTROS GASTOS			
G	641	Indemnizaciones personal	--	79.094,04	79.094,04
SA	65203	Subv.Reparto RDL 5/2015 F.Afic-Base 16-17	--	410.000,00	410.000,00
SA	65203	Subv.Reparto RDL 5/2015 2ª Div.Femen.16-17	--	105.000,00	105.000,00
SA	65203	Subv.Reparto RDL 5/2015 Fútbol Sala 16-17	--	69.000,00	69.000,00
		TOTAL GASTOS	3.360.333	4.312.699,52	952.366,52

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2.017 COMITÉ DE ENTRENADORES

CONCEPTOS	PRESUP. 2017	REALIZADO	DESVIACIÓN
INGRESOS			
Ingresos Gestión Comité Entrenadores	172.650	205.076,40	32.426,40
Aportación C.N.E./R.F.E.F.	170.000	190.000,00	20.000,00
TOTAL INGRESOS	342.650	395.076,40	52.426,40
GASTOS			
Gastos de Estructura/ Gestión Ordinaria	250.780	253.775,06	2.995,06
Actividades / Cursos/ Ayudas a entrenadores	91.870	98.712,38	6.842,38
TOTAL GASTOS	342.650	352.487,44	9.837,44
SALDO DE EXPLOTACION	--	42.588,96	42.588,96

PRESUPUESTO DE INGRESOS: LIQUIDACION AL 31-12-2017

COMITÉ DE ENTRENADORES

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
70210	Dchos. contratos entrenadores Territoriales	48.000	55.904,36	7.904,36
70210	Cuotas Comité Entrenadores	83.000	96.821,10	13.821,10
70210	Cuotas 1ª inscripción Cte. Entrenadores	30.000	35.218,60	5.218,60
70210	Expedición carnet / cambio título	11.000	14.600,00	3.600,00
70210	Cuotas inscripción cursos formac. entrenadores	--	1.800,00	1.800,00
70210	Otros ingresos actividades varias	100	550,00	450,00
769	Ingresos financieros	550	182,34	-367,66
74005	Aportación C.N.E./ R.F.E.F.	170.000	190.000,00	20.000,00
	TOTAL INGRESOS	342.650	395.076,40	52.426,40
	TOTAL GASTOS	342.650	352.487,44	9.837,44
	RESULTADO	--	42.588,96	42.588,96



PRESUPUESTO DE GASTOS: LIQUIDACION AL 31-12-2017 COMITÉ DE ENTRENADORES

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G	640	Sueldos y salarios	95.586	99.166,41	3.580,41
AD	640	Sueldos y salarios (Personal Técn.Deportivo)	--	13.000,00	13.000,00
G	629	Gastos de Viaje	8.000	6.748,69	-1.251,31
G	642	Seguridad Social	26.665	22.121,01	-4.543,99
G	649	Otros gastos sociales	638	529,98	-108,02
G	626	Servicios bancarios y similares	110	157,84	47,84
G	631	Otros tributos y tasas municipales	107	57,63	-49,37
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	--	62,54	62,54
G	62200	Repar./conserv.y mant.Sede Soc./Vehíc.	2.530	3.883,72	1.353,72
G	62204	Rep-manten.mobiliario-maq.ofic.-sist.inform.	10.263	10.383,66	120,66
G	62205	Limpieza Sede Social	3.190	3.133,02	-56,98
G	623	Serv.prof.:Asesoría Jurídica,Notar.,Fiscal,Lab.,LOPD	5.753	13.007,17	7.254,17
G	623	Serv.prof.:Auditoría Cuentas,Legal-Fiscal,Consultor.	1.950	3.002,20	1.052,20
G	623	Serv.prof.:Gestión-organiz-protocolo-eventos	--	1.038,18	1.038,18
G	625	Primas de seguros Entrenadores	8.000	7.395,75	-604,25
G	625	Primas de seguros Sede Soc. y R.C.	1.181	1.145,89	-35,11
G	62702	Relac.Públicas: atenciones generales	8.000	8.200,25	200,25
G	62702	Acto " Día del Entrenador "	32.000	29.808,00	-2.192,00
G	62702	Actos "Entren.Campeones" -"Mérito Antigüedad"	13.500	10.467,85	-3.032,15
G	62702	Relac.Públicas: reuniones trabajo	4.500	2.607,51	-1.892,49
G	62703	Publicaciones, Dpto.Prensa, Web	1.552	1.724,08	172,08
G	628	Suministros Sede Social	3.080	2.544,61	-535,39
G	62901	Material y suministros de Oficina	7.238	6.292,98	-945,02
G	62902	Libros, suscripciones generales y Comité	396	372,53	-23,47
G	62903	Comunicaciones(correo,teléf., mensaj.,redes sociales)	5.507	5.029,43	-477,57
G	62907	Asambleas y Elecciones	990	2.554,51	1.564,51
AD	655	Competiciones: servicio guardia en jorn.oficial	220	44,00	-176,00
AD	65603	Control y seguimiento entrenadores	3.800	2.769,90	-1.030,10
AD	65603	Actividades/ayudas entrenadores selecc. (640)	13.000	--	-13.000,00
AF	65603	Actividades/ cursos formación entrenadores	12.000	17.278,28	5.278,28
AF	65603	Actividades/ Campus Seminario	40.000	41.092,60	1.092,60
AF	65603	Actividades/ Cursos-Jorn.-tertulias Entren.	20.250	22.237,10	1.987,10
AF	65603	Actividades/ Centro Tecnificación Dptva.	600	423,50	-176,50
AF	65603	Actividades: Prog.-Web entren./ Biblioteca	2.000	1.874,00	-126,00
AD	65603	Actividades varias-Otros gastos de gestión	514	37,00	-477,00
G	659	Gastos de conserjería	165	170,97	5,97
G	680/681	Amort. inmovilizado intangible/material	9.365	12.124,65	2.759,65
		TOTAL GASTOS	342.650	352.487,44	9.837,44

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2.017 COMITÉ DE ARBITROS

CONCEPTOS	PRESUP. 2017	REALIZADO	DESVIACIÓN
INGRESOS			
Ingresos Gestión Comité Arbitros	668.124	702.323,85	34.199,85
Aportación C.T.A./R.F.E.F.	5.800	6.351,53	551,53
TOTAL INGRESOS	673.924	708.675,38	34.751,38
GASTOS			
Gastos de Estructura/ Gestión Ordinaria	388.088	441.747,30	53.659,30
Actividades Comité /Formación-observación árbitros	285.836	253.351,66	-32.484,34
TOTAL GASTOS	673.924	695.098,96	21.174,96
SALDO DE EXPLOTACION	--	13.576,42	13.576,42

PRESUPUESTO DE INGRESOS: LIQUIDACION AL 31-12-2017

COMITÉ DE ARBITROS

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
702	Cuotas afiliación Comité Arbitros	34.800	35.195,00	395,00
702	Cuotas cursillistas	13.500	16.985,00	3.485,00
702	Cuotas complem.afiliación-uniformidad árbitros	38.500	25.154,70	-13.345,30
702	Cuotas aportación Fútbol Base	26.500	24.054,00	-2.446,00
702	Cuotas partidos 2ª División "B" y 3ª División	24.700	23.840,20	-859,80
702	Cuotas partidos categoría Preferente	31.000	32.259,10	1.259,10
702	Cuotas partidos 1ª Aficionados	58.500	61.116,00	2.616,00
702	Cuotas partidos 2ª y 3ª Aficionados	129.500	141.154,25	11.654,25
702	Cuotas unificac.rbos.: 3ª Div.,Juv.Nal.,Copas-Prom.	19.550	18.517,40	-1.032,60
702	Cuotas partidos Juveniles y Femeninos	99.000	110.972,57	11.972,57
702	Cuotas partidos amistosos /trofeos/copas/promoc.	20.899	22.395,80	1.496,80
702	Partidos Universitarios, Comp.Mpales-Escolares	24.000	36.935,50	12.935,50
702	Cuotas compensación desplazamientos árbitros	145.500	152.079,50	6.579,50
702	Otros ingresos actividades varias Comité Arbitros	800	--	-800,00
74005	Aportación C.T.A./1ª y 2ª Div.	2.800	3.281,53	481,53
74005	Aportac. C.T.A. Programa "Talentos-mentores"	3.000	3.070,00	70,00
769	Ingresos financieros	1.375	455,86	-919,14
	OTROS INGRESOS			
778	Ingresos excepcionales	--	1.208,97	1.208,97
	TOTAL INGRESOS	673.924	708.675,38	34.751,38
	TOTAL GASTOS	673.924	695.098,96	21.174,96
	RESULTADO	--	13.576,42	13.576,42



PRESUPUESTO DE GASTOS: LIQUIDACION AL 31-12-2017 COMITÉ DE ARBITROS

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G	640	Sueldos y salarios	170.660	157.408,14	-13.251,86
AD	640	Sueldos y salarios (Personal Prep.Física Arb.)	--	1.850,00	1.850,00
G	64010	Retribución Estatutaria miembros Directivos	--	52.275,00	52.275,00
G	629	Gastos de Viaje	6.000	7.441,35	1.441,35
G	642	Seguridad Social	56.287	50.998,28	-5.288,72
AD	642	Seguridad Social (Personal Prep.Física Arb.)	--	630,85	630,85
G	649	Otros gastos sociales	1.595	1.324,94	-270,06
G	626	Servicios bancarios y similares	275	394,60	119,60
G	631	Otros tributos y tasas municipales	267	144,09	-122,91
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	--	156,36	156,36
G	62200	Repar./conserv.y mant.Sede Soc./Vehic	6.325	9.709,26	3.384,26
G	62204	Rep./conserv.mobiliari., maq.ofic. y Deleg.	27.658	28.086,69	428,69
G	62205	Limpieza Sede Social	7.975	7.832,56	-142,44
G	623	Serv.prof.:Asesoría Jurídica,Notar.,Fiscal,Lab.,LOPD	18.380	24.988,52	6.608,52
G	623	Serv.prof.:Auditoría Cuentas,Legal-Fiscal,Consultor.	4.875	7.505,50	2.630,50
G	623	Serv.prof.:Gestión-organiz-protocolo-eventos	--	2.595,45	2.595,45
G	625	Primas de seguros	3.504	2.926,35	-577,65
G	62702	Relac.Públicas: atenciones generales	6.000	3.779,77	-2.220,23
G	62702	Relac.Públicas.: Acto entrega trofeos Temp.	18.000	16.422,76	-1.577,24
G	62702	Relac.Públicas: reuniones de trabajo	1.000	--	-1.000,00
G	62702	Publicaciones, Dpto. Prensa / Web	3.881	4.310,18	429,18
G	628	Suministros Sede	7.700	6.361,52	-1.338,48
G	62901	Material y suministros de Oficina	10.195	10.188,11	-6,89
G	62902	Libros y suscripciones	1.340	1.280,08	-59,92
G	62903	Comunicaciones(correo,teléf., mensaj.,redes sociales)	18.269	21.314,40	3.045,40
G	62907	Asambleas y Elecciones	2.475	6.386,29	3.911,29
AD	655	Competiciones: servicio guardia en jorn.oficial	550	110,00	-440,00
AF	65604	Capacitación técnica-física árbitros	55.000	58.098,23	3.098,23
AF	65604	Escuela de Arbitros	55.000	46.133,65	-8.866,35
AF	65604	Programa de " Talentos y Mentores "	20.000	8.597,69	-11.402,31
AD	65604	Actividad asistenc.representac.Directiva Cté.	38.976	19.488,00	-19.488,00
AD	65604	Actividad asistenc.represent.colab.Delegac.	16.560	20.012,00	3.452,00
AD	65604	Observación-seguimiento árbitros	88.000	80.115,76	-7.884,24
AD	65604	Incomparecencia árbitros	750	433,88	-316,12
AD	65604	Ajustes desplaz./dietas recibos arbitrales	10.000	16.041,10	6.041,10
AD	65604	Otros gastos de gestión	1.000	1.950,40	950,40
G	659	Gastos de conserjería	413	427,43	14,43
G	680/681	Amortiz. inmovilizado intangible/material	15.014	17.379,77	2.365,77
		TOTAL GASTOS	673.924	695.098,96	21.174,96

DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS EJERCICIO 2.017

CONCEPTO - APLICACIÓN	SUBV.OFICIALES RFEF-CSD APORT.REFE CAPITAL-EXPLOTAO	SUBVENC. NOMINATIVA C.A.M	SUBV.- BONIF. SEG.SOC.	OTROS INGRESOS				COMITÉ ARBITROS	COMITÉ ENTRENADORES	COMITÉ TOTALES
				CONVENIOS COLAB CTROL.COMPETIC.- CAMPUS Y MUTUALID.	OTROS INGRESOS		COMITÉ ARBITROS			
					PROPIOS	PROPIOS				
Gastos de personal-generales y varios	835.280,00	20.869,91	3.945,00	157.635,38	63.093,50	639.155,66	76.775,06	437.876,72	2.234.631,23	
Aportaciones a la explotación	14.689,84			249.229,50			190.000,00	6.351,53	460.270,87	
Transf.subv.capital a resultado ejercicio(amort)	139.697,21								139.697,21	
GASTOS GESTION Y ESTRUCTURA ORDINARIA	989.667,05	20.869,91	3.945,00	406.864,88	63.093,50	639.155,66	266.775,06	444.228,25	2.834.599,31	
Cometic-Espec.-Mpales.(Convenios/arbitraj.)				167.849,74					167.849,74	
Camp.F7 Alev-Benj-Prebenj-Fem.Inf./Copa Nal.		64.294,47				220.586,02			284.880,49	
Comp.FFM:actas online-Serv.Guardia-desfibrilad.						70.762,95			70.762,95	
Organiz.campeonatos selecc.autonómicas	181.089,36					13.239,95			194.329,31	
Programa FIFA:promoc.F.Femenino/Part.intern.						826,20			826,20	
Programa IPAFD IES C.A.M.				8.613,07					8.613,07	
Escuelas Federativas-Campus-Cursos Form.	18.000,00			7.400,00		7.537,26			32.937,26	
Centro de Tecnificación de Deportistas		15.782,75				8.714,28			24.497,03	
Prog.formación-cometic.Centros Penitenciarios									11.837,23	
Gestión-Cursos Escuela Entrenadores				11.837,23		143.351,16			143.351,16	
Gestión-Actividades/Form. Comité Entrenadores							85.712,38		85.712,38	
Gestión-Actividades/Form. Comité Arbitros								250.870,71	250.870,71	
GASTOS GESTION ACTIVIDADES FEDERAT.	199.089,36	80.077,22		195.700,04		465.017,82	85.712,38	250.870,71	1.276.467,53	
Subvenciones 3ª División:Desplazamientos	83.987,84								83.987,84	
Subv."F.Inf.Territ.":arbitraj-Alev-F.Fem/ Prem.Dep.	41.902,55					276.981,45			318.884,00	
Subv. Liga Nal. Juvenil-Div.Honor	15.803,78								15.803,78	
Subv. Fútbol Sala:Fed.Madriñña Fútbol Sala	68.451,62								68.451,62	
Subv. F.Femenino(Clubs nacionales)	4.158,50					64.743,24			4.158,50	
Subv.gtos.Selecciones Madrid (Fem.-Masc.)	3.337,50					82.885,73			91.047,61	
Subv.gtos.Delegaciones Federativas									82.885,73	
Subv.a Clubs RDL 5/2015 Reparto temp.2016/17	584.000,00								584.000,00	
GASTOS SUBV./AYUDAS FOMENTO DEPORTE	801.641,79	22.966,87				424.610,42	0,00	0,00	1.249.219,08	
APLICACIONES A GASTOS EJERCICIO 2017	1.990.398,20	123.914,00	3.945,00	602.564,92	63.093,50	1.528.783,90	352.487,44	695.098,96	5.360.285,92	
Gastos no cubiertos por sectores (déficit)										
Diferencia de Ingresos sectores (superávit)						45.222,29	42.588,96	13.576,42	101.387,67	
Resto subv.RDL 5-2015 aplic.gtos T.2016/2017						484.832,18			484.832,18	
TOTAL RESULTADOS POR SECTORES						530.054,47	42.588,96	13.576,42	586.219,85	
TOTAL APLICACIÓN DE INGRESOS 2.017	1.990.398,20	123.914,00	3.945,00	602.564,92	63.093,50	2.058.838,37	395.076,40	708.675,38	5.946.505,77	



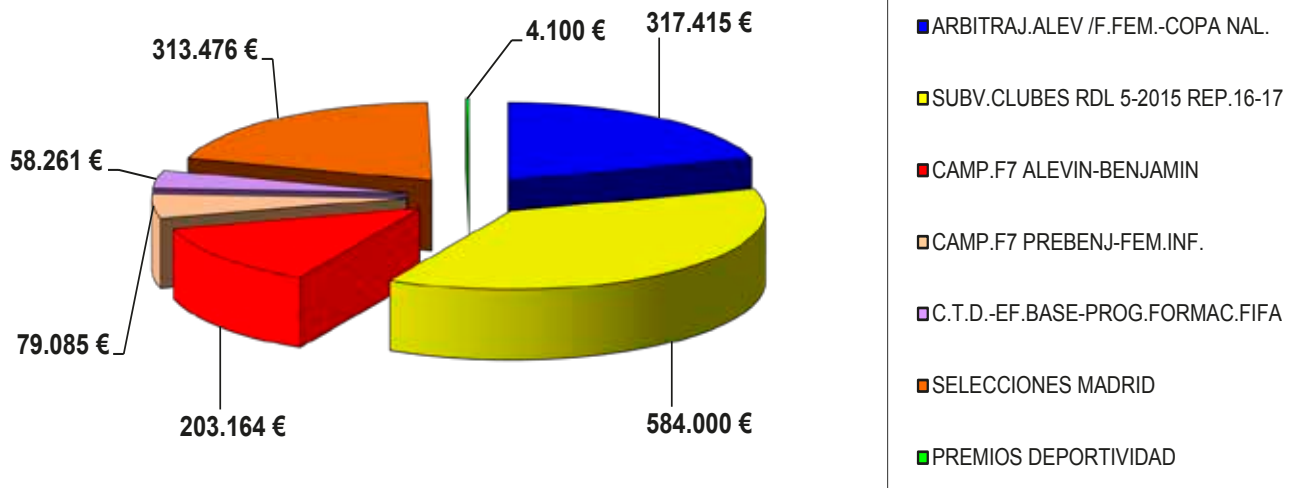
DETALLE DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL “ FUTBOL BASE Y AUTONOMICO”, EJERCICIO 2.017

En el ejercicio 2017, a parte de las subvenciones asignadas por la R.F.E.F. y recibidas por clubes con equipos en categoría nacional (3ª División, División Honor-Liga Nacional Juvenil y Fútbol Femenino Nacional), se han destinado 1.559.500,82 Euros en ayudas directas y actividades subvencionadas al FUTBOL TERRITORIAL, F. BASE , F. FEMENINO , ESCUELAS FÚTBOL BASE- CENTRO DE TECNIFICACION Y SELECCIONES AUTONOMICAS DE MADRID. La aportación de recursos propios de la FFM ha sido de 628.127,32 €.

CONCEPTO GASTO	APLICACIÓN DE RECURSOS			
	SUBV.RFEF	SUBV. CAM	R. PROPIOS	TOTAL
<u>Subv.-Ayudas a equipos Fútbol Base, F.Femenino y Territorial, Temp. 2016/2017</u>				
ALEVINES F-11: arbitrajes	41.902,55	--	200.341,45	242.244,00
F.FEMENINO TERRITORIAL Y JUVENIL: arbitrajes	--	--	72.540,00	72.540,00
PREMIOS DEPORTIVIDAD: entrega cheque para mat. dptvo.	--	--	4.100,00	4.100,00
Subvención a Clubes RDL 5/2015 Reparto T. 2016/2017	584.000,00	--	--	584.000,00
TOTAL AYUDAS F.TERRIT., BASE Y FEMENINO	625.902,55	--	276.981,45	902.884,00
<u>Actividades subvencionadas 2017</u>				
CAMP. FUTBOL-7: ALEVIN Y BENJAMIN Arbitrajes, dotación material y mantenimiento Sedes	--	64.294,47	138.869,99	203.164,46
CAMP. F-7: PREBENJAMIN Y FEMEN. INFANTIL Arbitrajes, dotación material y mantenimiento Sedes	--	--	79.084,96	79.084,96
COMP.COPA F.FEM.JUV., SENIOR Y NACIONAL	--	--	2.631,07	2.631,07
PROG.FIFA:PROM-FORM.F.FEMENINO/Part.Internac.	--	--	826,20	826,20
ESC.FUTBOL-C.T.D.: material deportivo-actividades	18.000,00	15.782,75	23.651,54	57.434,29
SELECCIONES DE MADRID: Preparación y participación	3.337,50	22.966,87	64.743,24	91.047,61
ORGANIZACIÓN CAMPEONATOS NACIONALES SELECC.	181.089,36	--	13.239,95	194.329,31
SECRETARIA TECNICA Y CUERPO TECNICO SELECCIONES	--	--	28.098,92	28.098,92
TOTAL ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	202.426,86	103.044,09	351.145,87	656.616,82
T O T A L E S	828.329,41	103.044,09	628.127,32	1.559.500,82

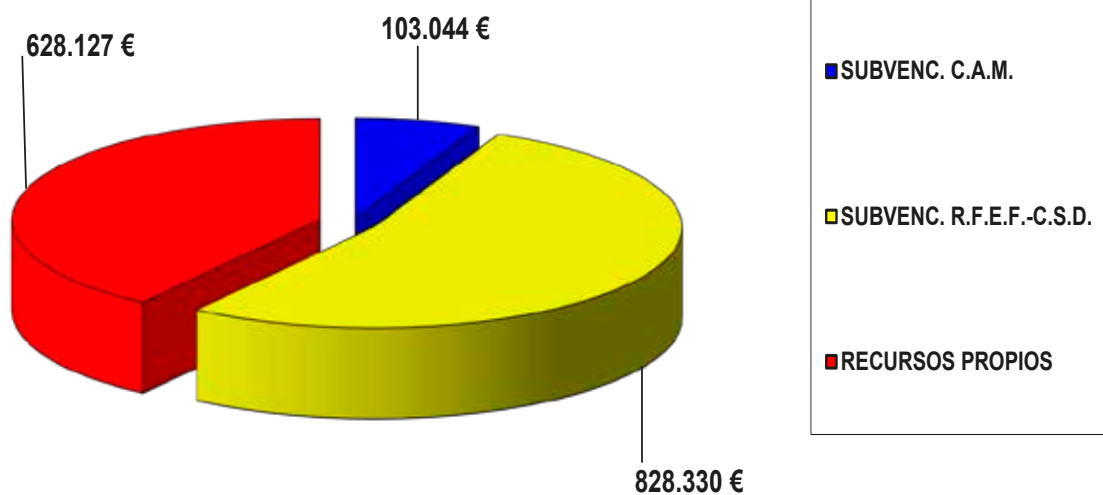
AYUDAS F. BASE, AUTONOMICO, ESC. F. BASE Y SELECCIONES 2017

1.559.500,82 €



APLICACIÓN DE RECURSOS A LAS AYUDAS EJERCICIO 2017

1.559.500,82 €



Anexo I : INFORME AUDITORIA CUENTAS 2017

Ositec Auditores SLP



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES DE LA CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Real Federación de Fútbol de Madrid, que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación de Fútbol de Madrid al 31 de Diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada norma reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento.

C/. Rdo. Fdez. Villaverde, 44 – 253 – 28003 MADRID – Mov. 659 45 57 31

Anexo I : INFORME AUDITORIA CUENTAS 2017 (continuación)

Ositec Auditores SLP



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de corrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Madrid, 8 de Junio de 2.018

Ositec Auditores, S.L.P.
(ROAC S 1811)

Fdo. Maximino Rodríguez Alonso
- Socio Auditor -



PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

A continuación se presenta el presupuesto único de la Real Federación de Fútbol de Madrid para el año 2018, por un importe total de 9.182.706,00 euros, así como el asignado a cada uno de los sectores que integran la misma.

El incremento presupuestario, en relación con el realizado en 2017, es de 3.236.200,00 euros (+ 54,42 %), correspondiendo dicho incremento a las siguientes partidas presupuestarias:

- Cuotas Portal del Federado, con su correspondientes aplicaciones a gastos por los conceptos de: Desarrollo, soporte y mantenimiento, electrocardiogramas para todos los futbolistas, dotación del 10% del ingreso para apoyo social a federados R.S.C. y el resto de actividades de promoción	1.942.500 €
- Subvenciones de la Real Federación Española de Fútbol asignadas directamente a la Segunda División "B", Tercera División, Juveniles de División de Honor y Nacional, por mayor importe al realizado en 2017: 1.128.233 €. – 99.792 €.(Subvenciones 2018, menos subvenciones realizadas en 2017 por estos conceptos)	1.028.441 €
- Incremento de la Subvención Territorial (para gastos estructurales) asignada por la Real Federación Española de Fútbol para 2018 (1.044.000 €. euros en 2018 y 835.280 €. en 2017). Dicho incremento se ha producido al actualizar la RFEF la asignación a cada Federación Autonómica en función de su número de licencias, dato que no había sufrido variación en más de 20 años	208.720 €
- Incremento en ingresos por patrocinios y publicidad (201.600 €. previstos para 2018 y 63.093 €. realizados en 2017	138.507 €
- Reajuste presupuestario en el conjunto de partidas de la Gestión Federativa, Escuela de Entrenadores y Comités de Entrenadores y Arbitros	-81.968 €
TOTAL	3.236.200 €

En la confección del Presupuesto, y como norma general, se han aplicado los siguientes criterios:

- Con el fin de cuantificar al máximo el presupuesto, se han incluido todas las subvenciones y aportaciones que tenemos previsto recibir de la Real Federación Española de Fútbol y de la Comunidad de Madrid, así como su correspondiente aplicación a gastos, teniendo principal incidencia en los capítulos de " Competiciones Especiales ", " Actividades Fomento del Deporte " y " Subvenciones a Clubes ".
- Para el año 2018, la Comunidad de Madrid nos ha asignado una subvención nominativa para actividades y gastos corrientes, de 123.914,00 euros, misma cantidad que la recibida en el año 2017.
- No obstante, la realización de este presupuesto depende, en gran medida, de las subvenciones que nos asigne R.F.E.F. y, hasta la fecha, no se ha recibido información completa al respecto.



- Los ingresos propios se han calculado teniendo en cuenta las actividades previstas para 2018, y tomando como base el realizado en el ejercicio anterior, así como las partidas explicadas al inicio.
- En el presupuesto de gastos se han aplicado los correspondientes incrementos a las dotaciones para el “ Fútbol Base “, “ Fútbol Femenino “ , “ Realización de actividades deportivas y formativas “ de la Federación y sus respectivos Comités, así como la aplicación realizada a los ingresos por la subvención R.F.E.F. “ Reparto Real Decreto Ley 5/2015 “ y “ Portal del Federado “, ambos correspondientes a la temporada 2017/2018:

Categoría Alevín F-11 y F.Femenino Territorial (Aficionado y Juvenil): Ayuda de 326.903 euros, para subvencionar sus gastos de arbitrajes de la temporada 2018/2019.

Campeonatos F-7 Alevín-Benjamín-Prebenjamín, Fútbol Femenino Infantil y Copas F. Femenino: Dotación de 307.000 euros, para gastos de Sedes y arbitrajes del ejercicio 2018.

Actividades Formativas: Dotación de 762.542 euros, para la realización de Cursos de Entrenadores, Monitores, Escuelas F. Base, Cursillos, Jornadas Formativas, Centro de Tecnificación de Deportistas, Personal Técnico de las Selecciones , Preparadores Físicos árbitros y el conjunto de actividades formativas de los Comités de Entrenadores y Árbitros. Todas estas partidas quedan debidamente reflejadas en sus respectivos presupuestos.

Aplicación Subvención R.F.E.F. - R.D.L. 5/2015 Reparto Temporada 2017/2018: Dotación de 942.000 €. Para subvenciones y Actividades Proyectos de formación, difusión y fomento de la práctica del fútbol en la Comunidad de Madrid, destacando los siguientes, **SUBVENCIONES**: 440.000 €. para equipos integrantes en las competiciones oficiales de la RFFM, 75.000 €. para 5 equipos de la 2ª División de F.Femenino y 69.000 € para equipos Fútbol Sala. **PROYECTOS Y ACTIVIDADES**: 56.000 €. al Proyecto TeleMadrid, 87.000 €. al Proyecto Comunicación-promoción y difusión, 100.000 €. para material deportivo, en especial, balones para los equipos, 5.000 €. destinados a la Organización de eventos destinados a la promoción del fútbol femenino y 110.000 €. para la formación y mejora de los árbitros madrileños. El resto, de 127.000 €, hasta completar el ingreso por este concepto de 1.069.000 €, corresponde al conjunto de gastos liquidados en 2017, más los gastos presupuestados en otros programas de 2018 y que son de aplicación a la justificación de esta subvención.

Aplicación ingresos “ Portal del Federado “ Temporada 2018/2019: Dotación de 1.942.500 €, mismo importe al presupuestado en ingresos, según se informa al inicio.

- En “ Gastos de personal “ (personal administrativo, subalterno y campos) se ha previsto un incremento salarial del 1,1 %, correspondiente al I.P.C. al 31 de diciembre de 2017.



PRESUPUESTO ÚNICO DE INGRESOS 2018

CTA.	CONCEPTO	EUROS
701	Licencias federativas	273.000
70200-01-05	Cuotas clubes-equipos y entidades	448.000
70210	Cuotas Cte. Entrenadores: afiliación-inscripción	199.709
70220	Cuotas Cte. Arbitros: afiliación,dirección técnica arbitral competiciones	803.316
702	Cuotas afiliación " Portal del Federado "	1.942.500
703	Convenios Escuelas Fútbol Base y cursos formativos	50.500
703	Convenio Programa Formación-competic. Centros Penitenciarios	22.390
703	Ingresos cursos Escuela de Entrenadores	300.000
704	Ingresos por publicidad y patrocinios	201.600
70600	Ingresos instalaciones deportivas	200.000
70701	Ingresos por competiciones RFFM	107.000
70703	Convenio CAM: Programa IPAFD en I.E.S.	9.000
70703	Convenios competiciones especiales y Municipales	307.500
709	Sanciones económicas	145.000
70904	Otros ingresos	1.000
740	Subvención Territorial / estructura	1.044.000
740	Subvención RFEF 2ª División "B"	539.233
740	Subvención RFEF 3ª División	528.000
740	Subvención Fútbol Territorial	30.772
740	Subvención RFEF Liga Juvenil (Nacional / División Honor)	61.000
740	Subvención Fútbol Infantil	11.131
740	Subvención Fútbol Sala	65.000
740	Subvención Fútbol Femenino Nacional	4.100
740	Subvención desplazamientos Selecciones Autonómicas	9.000
740	Subv. Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas Sub.18/16	79.140
740	Subvención Escuelas " Fútbol Base "	18.000
740	Subvención R.D.L. 5/2015 Temporada 2017/2018	1.069.000
74002	Subvención / Ayuda Comunidad de Madrid	123.914
74005	Aportac. Mutualidad: actividades y mejoras instalaciones federativas	250.000
74005	Aportac. RFEF: participación ingresos partidos Selección Nacional	14.690
74005	Aportac. Comité Nacional Entrenadores -RFEF	190.000
74005	Aportac. Comité Técnico Árbitros -RFEF	6.350
746	Subvenc.- aportac. de capital transferidas al Resultado del Ejercicio	127.203
769	Ingresos financieros	1.658
	TOTAL INGRESOS	9.182.706

PRESUPUESTO ÚNICO DE GASTOS 2018

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
G	640	Sueldos y salarios (Personal Admtvo., Campos y Delegaciones)	1.130.733
AD	640	Sueldos y salarios (Personal Técnico Selecciones y Cté. Arbitros)	133.700
G	640	Retribuciones Junta Directiva y Comités Ejecutivos	510.100
G	62900	Gastos de viaje y representación	34.000
G	642	Seguridad Social (Personal admtdvo.,campos y Delegaciones)	284.500
AD	642	Seguridad Social (Personal Técnico Selecciones y Cté. Arbitros)	33.782
G	649	Otros gastos sociales	9.000
G	626	Servicios bancarios y similares	1.500
G	631	Otros tributos y tasas municipales	20.350
G	62100	Arrendamiento Sede Social (C/ Hernández de Tejada, 10)	67.760
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	6.900
G	62200/01	Reparaciones y conservación Sede Social- vehículo	30.000
G	62202	Reparaciones/conservación campos	32.000
G	62200/02	Grandes reparaciones Sede y Campos (aplicac.aportac.Mutualidad)	250.000
G	62204	Reparac-conserv-manten. mobiliario, maq.oficina y sist.inform.	100.543
G	62205	Limpieza Sede Social	30.000
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	108.136
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	5.600
AD	623	Serv. Prof.: Dirección Técnica F.Femenino y Selecciones Femeninas	33.500
G	625	Primas de seguros	28.800
G	62700	Publicidad y propaganda	12.000
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	24.500
G	62702	Actos: entrega trofeos-Gala Fútbol Madrid/ Entrenadores/ Árbitros	87.000
G	62702	Reuniones de trabajo	9.500
G	62703	Publicaciones, Web oficial	2.500
G	628	Suministros (Sede Social y campos federativos)	69.500
G	62901	Material y suministros oficina	50.500
G	62902	Libros y suscripciones	2.350
G	62903	Comunicaciones (correo, teléfonos, mensajería, etc.)	45.500
G	62907	Asambleas y Elecciones	15.000
AD	655	Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas Sub.18/16	85.140
AD	655	Comp.espec.subv.: F7 Alev-Benj.-Prebenj.-Fem.Inf./Copa F.Fem	307.000
AD	655	Programa FIFA "Promoción Fútbol Femenino "	1.500
AD	655	Competiciones especiales y por Convenio PDM / Ayuntamientos	162.000
AD	655	Competiciones especiales.: Programa IPAFD C.A.M. en I.E.S.	9.000
Suma y sigue			3.733.894



Presupuesto único Gastos 2018 (continuación)

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	3.733.894
AD	655	Competiciones: gestión actas partidos on-line	26.000
AD-RDL	655	Proyecto TeleMadrid: grab.-difusión fútbol Madrid (RDL 5/2015 T. 2017/18)	56.000
AD-RDL	655	Proyecto comunicación-difusión-promoc.fútbol (RDL 5/2015 T. 2017/18)	87.000
AD-RDL	655	Material Deportivo- balones equipos (RDL 5/2015 T. 2017/2018)	100.000
AD-RDL	655	Org.Camp.Internac.Femenino Sub-14 (RDL 5/2015 T. 2017/2018)	5.000
AD-RDL	655	Actividades de formac-promoc.arbitraje (RDL 5/2015 T. 2017/2018)	110.000
AD-PF	655	Portal del Federado: desarrollo, soporte y mantenimiento	1.323.437
AD-PF	655	Portal del Federado: electrocardiograma para futbolistas	363.000
AD-PF	655	Dotación 10% apoyo social a federados R.S.C.	194.250
AD-PF	655	Actividades de Promoción y gestión	61.813
AF	656	Escuelas de " Fútbol Base "	18.000
AF	656	Cursos formativos, campus y Centro Tecnificación Deportiva	66.000
AF	656	Programa formación-competición Centros Penitenciarios	24.000
AF	656	Actividades Escuela de Entrenadores	146.000
AF	656	Actividades formativas Comité de Entrenadores	76.000
AD	656	Actividades deportivas Comité de Entrenadores	4.500
AF	656	Actividades formativas Comité de Árbitros	130.000
AD	656	Actividades deportivas Comité de Árbitros	119.560
G	659	Trofeos deportivos	12.000
G	659	Gastos funcionamiento campos federativos	65.000
G	659	Otros gastos, varios e imprevistos	1.000
G	659	Gastos de conserjería	1.650
G	659	Partidos suspendidos	1.000
G	680	Amortización inmovilizado intangible (software)	41.500
G	681	Amortización inmovilizado material	42.563
G	681	Amortización obras campos (2008-10-14-15-2016)	115.934
G	681	Amortización Sede Social (aportac. capital R.F.E.F.)	11.269
G	695	Dotación provisión insolvenc. clubes	2.000
SA	652	Subvención RFEF 2ª División "B"	539.233
SA	652	Subvención RFEF 3ª División	528.000
SFD	652	Actividades "F. Base" (Premios Deportividad)	4.100
SFD	652	Actividades "F.Base" (arbitrajes Alevín F-11./ F.Femenino)	285.000
		Suma y sigue	8.294.703



Presupuesto único Gastos 2018 (continuación)

		Suma anterior	8.294.703
SFD	652	Fútbol Aficionado Territorial (arbitrajes Alevín F-11)	30.772
SA	652	Subv. RFEF Liga de Juveniles (Nacional / División Honor)	61.000
SFD	652	Fútbol Infantil (arbitrajes Alevín F-11)	11.131
SA	652	Fútbol Sala	65.000
SA	652	Fútbol Femenino Nacional	4.100
SFD-RDL	652	Subvención equipos Afic-Base RDL 5/2015 Reparto Temp.2017/18	440.000
SFD-RDL	652	Subvención equipos 2ª Div. F.Femnino RDL 5/2015 Reparto T.2017/18	75.000
SFD-RDL	652	Subvención equipos 2ª Div. Fútbol SalaRDL 5/2015 Reparto T.2017/18	69.000
SA	652	Delegaciones Zonales Federativas	40.000
SA	652	Selecciones Autonómicas	92.000
		TOTAL GASTOS	9.182.706



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018 **SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA**

CTA.	CONCEPTO	EUROS
701	Licencias federativas	273.000
70200-01-05	Cuotas clubes-equipos y entidades	448.000
702	Cuotas afiliación " Portal del Federado "	1.942.500
703	Convenios Escuelas Fútbol Base, cursos formativos y campus	50.500
703	Convenio Programa Formación-competición Centros Penitenciarios	22.390
703	Ingresos Cursos Escuela de Entrenadores	300.000
704	Ingresos por publicidad y patrocinios	201.600
70600	Ingresos instalaciones deportivas	200.000
70701	Ingresos por competiciones RFFM	107.000
70703	Convenio CAM: Programa IPAFD en I.E.S.	9.000
70703	Convenios competiciones Especiales y Municipales	307.500
709	Sanciones económicas	145.000
70904	Otros ingresos	1.000
740	Subvención Territorial / estructura	1.044.000
740	Subvención RFEF 2ª División "B"	539.233
740	Subvención RFEF 3ª División	528.000
740	Subvención Fútbol Territorial	30.772
740	Subvención RFEF Liga de Juveniles (Nacional / División Honor)	61.000
740	Subvención Fútbol Infantil	11.131
740	Subvención Fútbol Sala	65.000
740	Subvención Fútbol Femenino Nacional	4.100
740	Subvención desplazamientos Selecciones Autonómicas	9.000
740	Subv. Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas Sub.18/16	79.140
740	Subvención Escuelas " Fútbol Base "	18.000
740	Subvención R.D.L. 5/2015 Temporada 2017/2018	1.069.000
74002	Subvención / Ayuda Comunidad de Madrid	123.914
74005	Aportac. Mutualidad: Actividades y mejoras de instalaciones	250.000
74005	Aportac. RFEF: participación ingresos partidos Selección Nacional	14.690
746	Subv.-aportac. de capital transferidas al Resultado del Ejercicio	127.203
769	Ingresos financieros	1.020
	TOTAL INGRESOS	7.982.693

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
G	640	Sueldos y salarios (Personal Admtvo., Campos y Delegaciones)	879.000
AD	640	Sueldos y salarios (Personal Técnico Selecciones Autonómicas)	99.200
G	640	Retribuciones Junta Directiva y Comités Ejecutivos	337.600
G	62900	Gastos de viaje	19.000
G	642	Seguridad Social (Personal Admtvo., Campos y Delegaciones)	213.600
AD	642	Seguridad Social (Personal Técnico Selecciones Autonómicas)	26.450
G	649	Otros gastos sociales	6.700
G	626	Servicios bancarios y similares	900
G	631	Otros tributos y tasas municipales	20.000
G	62100	Arrendamiento Sede Social (C/ Hernández de Tejada, 10)	41.672
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	4.244
G	62200/01	Reparaciones y conservación Sede Social- vehículo	18.450
G	62202	Reparaciones/conservación campos	32.000
G	62200/02	Grandes reparaciones Sede y Campos (aplicac.aportac.Mutualidad)	250.000
G	62204	Reparac-conserv-manten. mobiliario, maq.oficina y sist.inform.	60.272
G	62205	Limpieza Sede Social	18.450
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	66.504
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	3.444
AD	623	Serv. Prof.: Dirección Técnica F.Femenino y Selecciones Femeninas	33.500
G	625	Primas de seguros	16.000
G	62700	Publicidad y propaganda	12.000
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	10.000
G	62702	Acto entrega Trofeos – Gala de Fútbol de Madrid	30.000
G	62702	Reuniones de trabajo	4.000
G	62703	Publicaciones y Web oficial	2.000
G	628	Suministros (Sede Social y campos)	58.720
G	62901	Material y suministros oficina	33.140
G	62902	Libros y suscripciones	1.230
G	62903	Comunicaciones (correo, teléfonos, mensajería, etc.)	23.025
G	62907	Asambleas y Elecciones	9.225
AD	655	Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas Sub.18/16	85.140
AD	655	Comp.espec.subv.:F7 Alev-Benj.-Prebenj.-Fem.Inf./Copa F.Fem.	307.000
Suma y sigue			2.722.466



Presupuesto Gastos 2018 (continuación) Servicios centrales y Gestión Federativa

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	2.722.466
AD	655	Programa FIFA "Promoción Fútbol Femenino"	1.500
AD	655	Competiciones especiales y por Convenio PDM / Ayuntamientos	162.000
AD	655	Competiciones especiales.: Programa IPAFD C.A.M. en I.E.S.	9.000
AD	655	Competiciones FFM: gestión actas partidos on-line	26.000
AD-RDL	655	Proyecto TeleMadrid: grab.-difusión fútbol Madrid (RDL 5/2015 T. 2017/18)	56.000
AD-RDL	655	Proyecto comunicación-difusión-promoc.fútbol (RDL 5/2015 T. 2017/18)	87.000
AD-RDL	655	Material Deportivo- balones equipos (RDL 5/2015 T. 2017/2018)	100.000
AD-RDL	655	Org.Camp.Internac.Femenino Sub-14 (RDL 5/2015 T. 2017/2018)	5.000
AD-RDL	655	Actividades de formac-promoc.arbitraje (RDL 5/2015 T. 2017/2018)	110.000
AD-PF	655	Portal del Federado: desarrollo, soporte y mantenimiento	1.323.437
AD-PF	655	Portal del Federado: electrocardiograma para futbolistas	363.000
AD-PF	655	Dotación 10% apoyo social a federados R.S.C.	194.250
AD-PF	655	Actividades de Promoción y gestión	61.813
AF	656	Escuelas de " Fútbol Base "	18.000
AF	656	Cursos formativos, campus y Centro Tecnificación Deportiva	66.000
AF	656	Programa formación-competición Centros Penitenciarios	24.000
AF	656	Cursos Escuela de Entrenadores	146.000
G	659	Trofeos deportivos	12.000
G	659	Gastos funcionamiento campos federativos	65.000
G	659	Otros gastos, varios e imprevistos	1.000
G	659	Gastos de conserjería	1.000
G	659	Partidos suspendidos	1.000
G	680	Amortización inmovilizado intangible (software)	23.000
G	681	Amortización inmovilizado material	30.688
G	681	Amortización obras campos (2008-10-14-15-2016)	115.934
G	681	Amortización Sede Social (aportac. capital R.F.E.F.)	11.269
G	695	Dotación provisión insolvenc. clubes	2.000
SA	652	Subvención RFEF 2ª División "B"	539.233
SA	652	Subvención RFEF 3ª División	528.000
SFD	652	Actividades "F. Base" (Premios Deportividad)	4.100
SFD	652	Actividades "F.Base" (arbitrajes Alevín F-11 / F.Femenino)	285.000
SFD	652	Fútbol Aficionado Territorial (arbitrajes Alevín F-11)	30.772
SA	652	Subvención RFEF Liga de Juveniles (Nacional / División Honor)	61.000
SFD	652	Fútbol Infantil (arbitrajes Alevín F-11)	11.131
		Suma y sigue	7.197.593



Presupuesto Gastos 2018 (continuación) **Servicios centrales y Gestión Federativa**

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	7.197.593
SA	652	Fútbol Sala	65.000
SA	652	Fútbol Femenino Nacional	4.100
SFD-RDL	652	Subvención equipos Afic-Base RDL 5/2015 Reparto Temp.2017/18	440.000
SFD-RDL	652	Subvención equipos 2ª Div. F.Femnino RDL 5/2015 Reparto T.2017/18	75.000
SFD-RDL	652	Subvención equipos 2ª Div. Fútbol SalaRDL 5/2015 Reparto T.2017/18	69.000
SA	652	Delegaciones Zonales Federativas	40.000
SA	652	Selecciones Autonómicas	92.000
			0
		TOTAL GASTOS	7.982.693



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018 **COMITÉ DE ENTRENADORES**

CTA.	CONCEPTO	EUROS
70210	Cuotas derechos contratos entrenadores territoriales	55.000
70210	Cuotas anuales afiliación entrenadores	96.000
70210	Cuotas 1ª inscripción en Cte. Entrenadores	33.000
70210	Cuotas inscripción en cursos formación entrenadores	1.500
70210	Cuotas Expedición carnet / cambio título	14.000
70210	Cuotas otros ingresos	209
74005	Aportación Comité Nacional / R.F.E.F.	190.000
769	Ingresos financieros	182
	TOTAL INGRESOS	389.891

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018 COMITÉ DE ENTRENADORES

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EURO
G	640	Sueldos y salarios (Personal Admtvo.)	107.336
AD	640	Sueldos y salarios (Personal Técnico Selecciones Autonómicas)	13.000
G	640	Retribuciones Junta Directiva y Comité Ejecutivo	24.000
G	62900	Gastos de viaje	7.000
G	642	Seguridad Social	25.700
G	649	Otros gastos sociales	700
G	626	Servicios bancarios y similares	200
G	631	Otros tributos y tasas municipales	150
G	62100	Arrendamiento Sede Social (C/ Hernández de Tejada, 10)	7.454
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	759
G	62200/01	Reparaciones/conservación Sede Social-vehículo	3.300
G	62204	Reparac-conserv-manten. mobiliario, maq.oficina y sist.inform.	13.321
G	62205	Limpieza Sede Social	3.300
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	11.895
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	616
G	625	Primas de seguros entrenadores	8.000
G	625	Primas de seguros Local Social y R.C.	1.200
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	8.500
G	62702	Actos "Día del Entrenador","Entren.Campeones"y"Mérito Antigüedad"	40.500
G	62702	Relaciones públicas: reuniones de trabajo	4.500
G	628	Suministros Sede Social	3.080
G	62901	Material y suministros oficina	6.460
G	62902	Libros, suscripciones generales y Comité	220
G	62903	Comunicaciones (correo, teléfonos, mensajería, etc.)	3.850
G	62907	Asambleas y Elecciones	1.650
AD	65603	Actividades / Control y seguimiento entrenadores	4.000
AF	65603	Actividades / Cursos formación entrenadores	13.750
AF	65603	Actividades/ Campus Seminario	40.000
AF	65603	Actividades / Jornadas y tertulias técnico-tácticas	20.250
AF	65603	Actividades / Biblioteca Comité Entrenadores	2.000
AD	65603	Actividades varias – otros gastos de gestión	500
G	659	Gastos de Conserjería	200
G	680	Amortización inmovilizado intangible (software)	9.500
G	681	Amortización inmovilizado material	3.000
		TOTAL GASTOS	389.891



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018 **COMITÉ DE ARBITROS**

CTA.	CONCEPTO	EUROS
70220	Cuotas afiliación Comité de Árbitros	37.000
70220	Cuotas cursillistas	18.000
70220	Cuotas complementarias afiliación-uniformidad árbitros	20.000
70220	Aportación Fútbol Base	26.500
70220	Cuotas partidos 2ª División "B"	6.500
70220	Cuota partidos 3ª División	18.500
70220	Cuotas partidos Categoría Preferente	33.000
70220	Cuotas partidos 1ª Categoría Aficionados	61.500
70220	Cuotas partidos 2ª y 3ª Categoría Aficionados	141.500
70220	Cuotas unificación recibos 3ª División	14.400
70220	Cuotas unificación recibos Juvenil Nacional	5.000
70220	Cuotas unificación Copa y Promociones	650
70220	Cuotas partidos Juveniles y Femeninos	111.000
70220	Cuotas partidos amistosos y trofeos	22.250
70220	Cuotas partidos Copa y Promociones	850
70220	Cuotas partidos Universitarios	2.000
70220	Cuotas partidos competiciones municipales	50.000
70220	Cuotas Compensación desplazamientos	157.500
70220	Cuotas por ajuste tarifas arbitrales	76.366
70220	Cuotas por otros ingresos (Actividades Comité)	800
74005	Aportación C.T.A./ 1ª y 2ª División	3.350
74005	Aportación C.T.A.: "Programa Talentos y Mentores "	3.000
769	Ingresos financieros	456
	TOTAL INGRESOS	810.122

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

COMITÉ DE ARBITROS

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
G	640	Sueldos y salarios (Personal Admtvo.)	144.397
AD	640	Sueldos y salarios (Personal Técnico Preparación Física Arbitros)	21.500
G	640	Retribuciones Junta Directiva y Comité Ejecutivo	148.500
G	62900	Gastos de viaje	8.000
G	642	Seguridad Social (Personal Admtvo.)	45.200
AD	642	Seguridad Social (Personal Técnico Prep. Física Arbitros)	7.332
G	649	Otros gastos sociales	1.600
G	626	Servicios bancarios y similares	400
G	631	Otros tributos y tasas municipales	200
G	62100	Arrendamiento Sede Social (C/ Hernández de Tejada, 10)	18.634
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	1.897
G	62200/01	Reparaciones/conservación Sede Social- vehículo	8.250
G	62204	Repar.- mant. mobiliario, maq.ofic.,sist.informát. y Delegaciones	26.950
G	62205	Limpieza Sede Social	8.250
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	29.737
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	1.540
G	625	Primas de seguros	3.600
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	6.000
G	62702	Relaciones públicas: Acto entrega trofeos temporada	16.500
G	62702	Relaciones públicas: reuniones de trabajo	1.000
G	62703	Publicaciones, Web	500
G	628	Suministros Sede Social y Delegaciones	7.700
G	62901	Material y suministros oficina	10.900
G	62902	Libros y suscripciones	900
G	62903	Comunicaciones (correo, teléfonos, mensajería)	18.625
G	62907	Asambleas y Elecciones	4.125
AF	656	Capacitación Físico-Técnica árbitros (más 55.000 € en gastos RDL 5/2015)	52.500
AF	656	Escuela de Árbitros (más 55.000 € en gastos RDL 5/2015)	57.500
AF	656	Programa de Talentos y Mentores	20.000
AD	656	Activ. asistenc. representac. miembros directivos Delegaciones	16.560
AD	656	Observación-seguimiento árbitros	91.000
AD	656	Incomparecencia árbitros	1.000
Suma y sigue			780.797



Presupuesto Gastos 2018 (continuación) **Comité de Arbitros**

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	780.797
AD	656	Ajustes desplaz.-dietas recibos arbitrales	10.000
AD	656	Otros Gastos de Gestión	1.000
G	659	Gastos de Conserjería	450
G	680	Amortización inmovilizado intangible (software)	9.000
G	681	Amortización inmovilizado material Central/Delegaciones	8.875
		TOTAL GASTOS	810.122



REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

ASAMBLEA GENERAL. 28 DE JUNIO DE 2018

CUENTAS ANUALES

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2017

PRESUPUESTO 2018

TEMPORADA 2017-18

